

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS DIURNOS CURSO LECTIVO 2017

El objetivo de este boletín es informar sobre la Infraestructura y Servicios Básicos en Centros Educativos Públicos Diurnos de I-II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada (Académicos y Técnicos), durante el periodo 2010-2017, además del detalle de los datos correspondientes al Curso Lectivo 2017. Este análisis se realiza según Dirección Regional en variables agrupadas de la siguiente forma:

- Espacios pedagógicos: Aulas y Otros espacios donde se imparten lecciones
- Espacios de uso múltiple: Comedor y Gimnasios
- Servicios: Agua, Conexión de Servicios Sanitarios, Electricidad, Conexión a Internet
- Equipamiento: Inodoros, Servicios Sanitarios según Ley N°7600 “Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica” y su Reglamento (1996); Lavatorios, Pupitres y Computadoras

Los datos son reportados por el director de cada centro educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública al inicio de cada Curso Lectivo.

Es importante mencionar que en los Cursos Lectivos 2012 y 2013 el Departamento de Análisis Estadístico no recopiló información de Infraestructura Educativa, por lo que los datos correspondientes a estos años no se incluyen en este boletín. Además, las cifras presentadas sobre el Curso Lectivo 2017 son con ***corte al mes de marzo de ese año.***

Al respecto de los Servicios Sanitarios, tanto en la ***Ley N°7600 “Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica”*** como en su ***Reglamento (Decreto Ejecutivo N.º 26831-MP de 23 de marzo de 1998)***, se establece la obligatoriedad de los Centros Educativos de realizar adaptaciones en la planta física para facilitar el acceso de estudiantes con necesidades educativas especiales. A continuación se cita el texto del Artículo 17 de dicha Ley y del Artículo 32 del Reglamento de la misma:

“Artículo 17.- Adaptaciones y servicios de apoyo

Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física. Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico-especializado.”

“Artículo 32.- Servicios de apoyo. Para garantizar el acceso oportuno a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, el Ministerio de Educación Pública y las instituciones privadas de educación, procurarán y proveerán los servicios de apoyo, que incluyen entre otros: recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, transcripción en Braille de libros de texto de uso obligatorio o en cinta de audio, uso de la Lengua de Señas Costarricense y las condiciones de infraestructura necesarias en todos los servicios educativos.”

Según la **“Guía Práctica para la verificación de la accesibilidad al entorno físico”**, publicada por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, entre los requisitos técnicos para servicios sanitarios accesibles en espacios públicos y privados de uso público, están los siguientes:

- Deben localizarse en lugares accesibles próximos a las circulaciones principales. Se debe incluir por lo menos una unidad sanitaria accesible por cada recinto sanitario de uso público.
- La ubicación de los servicios sanitarios accesibles de uso público debe estar señalizada mediante la colocación del Símbolo Internacional de Acceso.
- Las dimensiones mínimas por recinto sanitario: 225 cm x 155 cm, tomadas desde el interior del recinto sanitario.
- Debe disponerse de un área mínima libre de circulación de 150 cm de diámetro, que permita el giro de una silla de ruedas sin obstáculo alguno.
- El ancho libre de paso debe ser igual o mayor a 90 cm en la entrada al recinto del servicio sanitario, la puerta debe preverse con un sentido de apertura hacia fuera, de doble acción batiente, o del tipo corrediza, deslizante o plegadiza.
- Deben ser de materiales antideslizantes tanto estando secos como mojados, de superficie opaca, libre de rugosidades y fragosidades.
- Los colores de las distintas partes, sean las paredes, suelo, aparatos sanitarios, accesorios y agarraderas, deben ser de colores contrastantes entre sí, de modo que permita su correcta distinción a las personas con dificultades de visión.
- Los tomacorrientes eléctricos e interruptores, se deben colocar a alturas comprendidas entre 90 cm y 120 cm máximo, medido desde el nivel de piso terminado. También es conveniente, disponer de un botón de emergencias a 45 cm desde el piso terminado, que proporcione asistencia al usuario de ser necesario.

- Se debe disponer como mínimo, por unidad sanitaria, de dos percheros colocados, el primero a una altura máxima de 110 cm y el segundo a 160 cm con respecto al nivel de piso terminado, para poder colgar bastones, andaderas, muletas, entre otros.

ANÁLISIS

Comportamiento histórico

En el Cuadro N°1 presenta el resumen de la cantidad de Aulas utilizadas para impartir lecciones en Instituciones Públicas de horario Diurno durante el periodo 2010-2017. Como se puede observar, en los Centros Educativos de I-II Ciclos en el año 2017 se registran 16.588 aulas, 375 más con respecto al año 2010 que contabiliza 16.213, es decir, en el periodo 2010-2017 se presenta un incremento de 2,3% en la cantidad de aulas para impartir lecciones. En las instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada se nota un aumento en la cantidad de aulas utilizadas de 44,2% en total al pasar, de 7.382 aulas en el año 2010 a 10.644 en el Curso Lectivo 2017.

Cuadro N° 1
Total de Aulas Utilizadas para Impartir Lecciones
en Educación Tradicional Diurna
Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

Año	Nivel Educativo	
	I-II Ciclos [∕]	III Ciclo y Educación
2010	16.213	7.382
2011	15.907	7.599
2012
2013
2014	16.051	9.955
2015	16.396	10.246
2016	17.208	10.134
2017	16.588	10.644

[∕]Incluye aulas utilizadas en I-II Ciclos, Aula Edad y Aula Integrada.

[∕]Incluye aulas utilizadas en III Ciclo y Educación Diversificada y Plan Nacional.

Simbología: "... "= Dato no disponible

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Por otra parte, a nivel nacional, la cantidad de las Escuelas Públicas que tienen Comedor Estudiantil durante el periodo 2010-2017 oscilan entre 3.000 y 3.400 aproximadamente, que representan más del 80,0% del total de Escuelas Públicas. Los Colegios Públicos Diurnos con Comedor aumentaron en el periodo al pasar de 394 instituciones en el año 2010 a 495 en el Curso Lectivo 2017. En términos relativos, en el año 2010, en el 70,7% de estos Colegios tenían Comedor, mientras que en el año 2017 el 83,2% de estas instituciones cuentan con este espacio (Cuadro N°2).

Cuadro N° 2
Instituciones de Educación Tradicional Diurna con Espacios y Servicios
Dependencia Pública
Periodo 2007-2017

Servicio	Cifras Absolutas										Cifras Relativas						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
I y II Ciclos																	
Comedor	3.291	3.363	3.166	3.085	3.173	3.091	87,8	89,8	84,9	82,6	85,0	83,1	
Gimnasio	331	341	390	405	8,9	9,1	10,5	10,9	
Agua	3.520	3.547	3.693	3.681	3.684	3.674	93,9	94,8	99,1	98,6	98,7	98,8	
Conexión Servicio Sanitario	3.529	3.552	3.683	3.666	3.669	3.643	94,1	94,9	98,8	98,2	98,3	98,0	
Electricidad	3.312	3.369	3.586	3.615	3.617	3.608	88,3	90,0	96,2	96,8	96,9	97,0	
Internet	1.129	1.495	2.418	2.543	2.571	2.657	30,1	39,9	64,9	68,1	68,9	71,4	
III Ciclo y Educación Diversificada																	
Comedor	394	409	466	479	483	495	70,7	71,9	78,1	81,2	81,6	83,2	
Gimnasio	186	196	197	210	31,2	33,2	33,3	35,3	
Agua	503	545	575	583	589	591	90,3	95,8	96,3	98,8	99,5	99,3	
Conexión Servicio Sanitario	511	541	565	581	583	590	91,7	95,1	94,6	98,5	98,5	99,2	
Electricidad	498	532	564	578	577	585	89,4	93,5	94,5	98,0	97,5	98,3	
Internet	259	299	423	459	451	456	46,5	52,5	70,9	77,8	76,2	76,6	

Simbología: "...=" Dato no disponible
Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el caso de los Centros Educativos Públicos con Gimnasios, se disponen de datos a partir del año 2014. En ese año se registran 331 Escuelas que cuentan con estas instalaciones (8,9% del total), mientras que en 2017 la cifra asciende a 405 (10,9% del total). En el año 2014, eran 186 los Colegios que tenían gimnasio (31,2% del total), cifra que sube a 210 instituciones (35,3% del total) en el Curso Lectivo 2017.

En cuanto a los Servicios Básicos como Agua y Conexión de Servicio Sanitario, en más del 98,0% de las Escuelas y Colegios Públicos Diurnos cuentan con éstos en el Curso Lectivo 2017. En el año 2010, el 93,9% de las Escuelas y el 90,3% de los Colegios contaban con Agua en sus instalaciones, mientras que el 94,1% de las Escuelas y el 91,7% de los Colegios tenían Conexión de Servicio Sanitario.

En el Curso Lectivo 2010, poco menos del 90,0% de las Escuelas y Colegios Públicos Diurnos contaba con Electricidad, situación que cambia en los años siguientes cuando se logra, en el año 2017, que el 97,0% de las Escuelas y el 98,3% de los Colegios Diurnos tengan un proveedor de Electricidad.

El Servicio de Conexión a Internet es el que refleja los mayores logros: En 2010, 1.129 de Escuelas (30,1%) y 252 Colegios (46,5%) tenían acceso a Internet, mientras que en el año 2017, la cantidad de Centros Educativos Públicos de I-II Ciclos con este servicio asciende a 2.657 (71,4% del total) y los Colegios a 456 (76,6% del total).

Con respecto a la disposición y estado del equipamiento sanitario como los Inodoros, Servicios Sanitarios según la Ley N°7600 y Lavatorios, en el Cuadro N°3 se muestran los datos de las Escuelas Públicas en el periodo 2010-2017.

Cuadro N°3
Inodoros, Servicio Sanitario-Ley 7600 y Lavatorios
en Instituciones de I-II Ciclos
Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

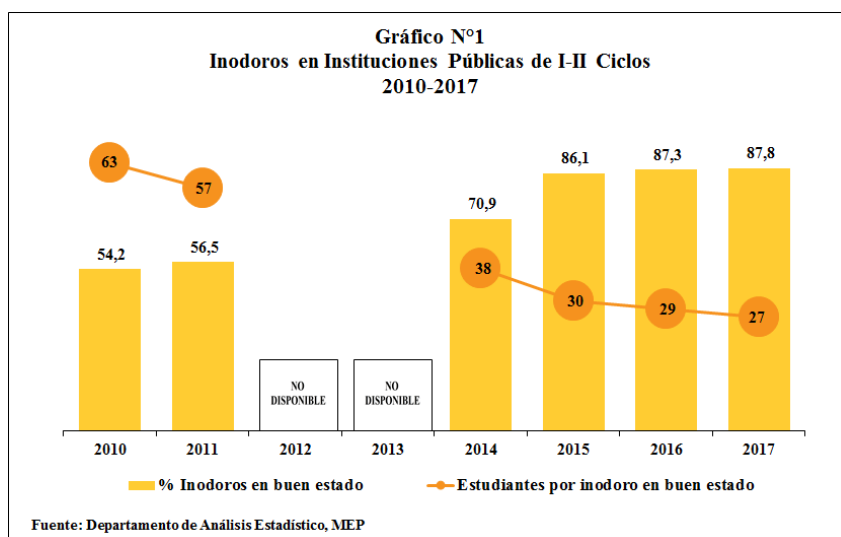
Año	Inodoros			Servicio Sanitario Ley 7600			Lavatorios		
	Total	Buen estado	% Buenos	Total	Buen estado	% Buenos	Total	Buen estado	% Buenos
2010	13.302	7.206	54,2	1.280	859	67,1	7.723	4.739	61,4
2011	13.715	7.746	56,5	1.460	1.103	75,5	8.164	5.185	63,5
2012
2013
2014	15.018	10.648	70,9	1.928	1.522	78,9	10.235	7.498	73,3
2015	15.358	13.227	86,1	2.153	1.997	92,8	10.704	9.515	88,9
2016	16.116	14.065	87,3	2.370	2.284	96,4	11.460	10.396	90,7
2017	17.063	14.985	87,8	2.489	2.387	95,9	12.298	11.077	90,1

Simbología: "... "=No disponible

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

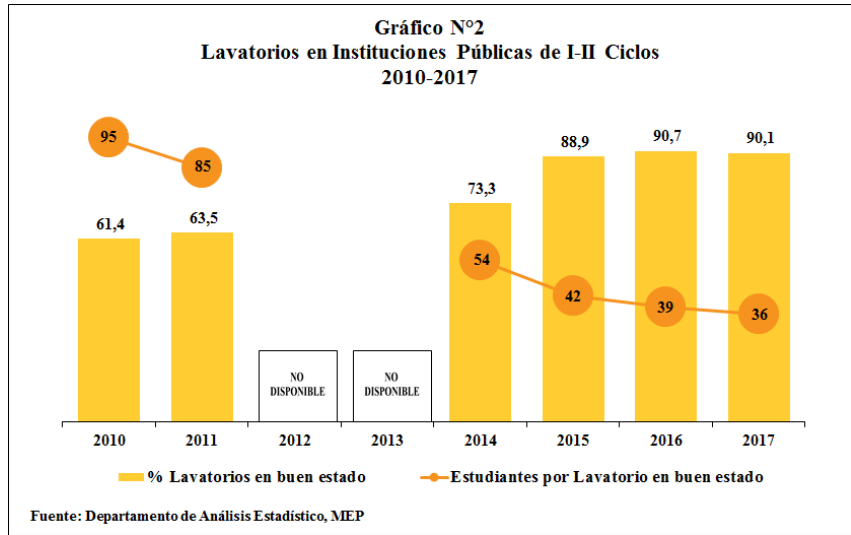
Se puede apreciar que la cantidad de Inodoros disponibles para el uso de los estudiantes se ha incrementado al pasar de 13.302 tazas sanitarias en el año 2010 a 17.603 unidades en el año 2017, donde del total de Inodoros registrados en el Cur-

so Lectivo 2010, el 54,2% se encontraban en buen estado, mientras que en 2017 se logra que del total de sanitarios el 87,8% se reporten en buenas condiciones. Además, proporcionalmente, en el año 2010 se disponía de un Inodoro en buen estado por cada 63 escolares, mientras que en el Curso Lectivo se reduce a un Inodoro en buen estado por cada 27 estudiantes (Gráfico N°1)



Por otro lado, como ya se mencionó, según la Ley N°7600, para garantizar el acceso oportuno a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, cada Centro Educativo debe realizar las adaptaciones necesarias para asegurar el acceso libre y seguro a todos los servicios e instalaciones del plantel educativo para estos estudiantes. En el caso de los Servicios Sanitarios, en el año 2010, en 781 Escuelas Públicas (20,8% del total), al menos un Servicio Sanitario estaba adaptado según lo estipulado en esta ley, que sumaban un total de 1.280 espacios, donde el 67,1% estaba en buenas condiciones. En el Curso Lectivo 2017, la cantidad de Escuelas Públicas con estos Servicios Sanitarios asciende a 1.774 instituciones (47,7% del total) que reportan un total de 2.489 espacios, de los cuales el 95,9% se encuentran en buen estado.

El comportamiento de los Lavatorios es similar: se presenta un incremento en el total de unidades y en buen estado en el periodo 2010-2017: en el primer año se reportaron 7.723 Lavamanos, de las cuales el 61,4% estaban en buenas condiciones, en tanto que en 2017 las Escuelas Públicas registran un total de 12.298 lavatorios, donde el 90,1% son aptos para su uso. Dados estos incrementos, en el Curso Lectivo 2017 se dispone de un lavatorio por cada 36 estudiantes, contrario a lo que sucedía en el año 2010 donde se contaba con un lavamanos por cada 95 escolares (Gráfico N°2).



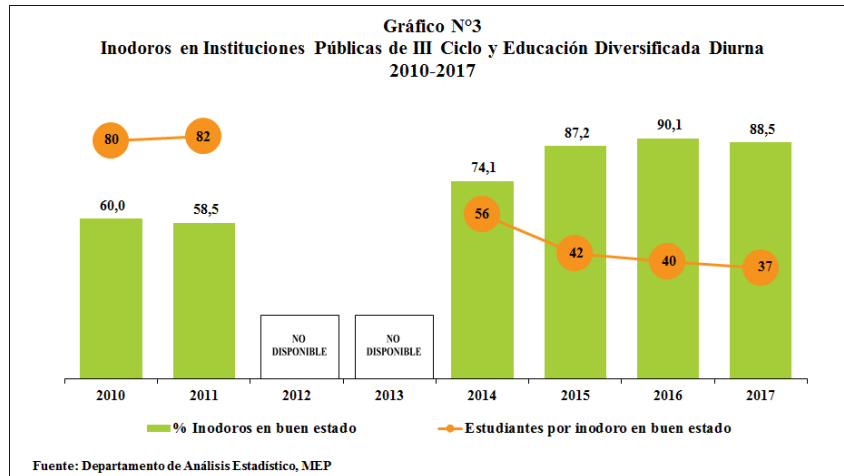
En el caso de los Colegios Públicos de horario Diurno, los datos sobre la disposición y estado del equipamiento sanitario como los Inodoros, Servicios Sanitarios según la Ley 7600 y Lavatorios, se exponen en el Cuadro N°4, donde se puede observar que la cantidad de Inodoros disponibles para el uso de los estudiantes se ha incrementado al pasar de 5.689 inodoros en el año 2010 a 8.413 tazas sanitarias en el año 2017, donde del total de unidades registradas en el Curso Lectivo 2010, el 60,0% se encontraban en buen estado, mientras que en 2017 del total de sanitarios el 88,5% se reporten en buenas condiciones. Además, proporcionalmente, en el año 2010 se disponía de un inodoro en buen estado por cada 80 colegiales, mientras que en el Curso Lectivo se reduce a un inodoro en buen estado por cada 37 estudiantes (Gráfico N°3)

Cuadro N°4
Inodoros, Servicio Sanitario-Ley 7600 y Lavatorios
en Instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna
Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

Año	Inodoros			Servicio Sanitario Ley 7600			Lavatorios		
	Total	Buen estado	% Buenos	Total	Buen estado	% Buenos	Total	Buen estado	% Buenos
2010	5.659	3.398	60,0	591	433	73,3	3.071	2.010	65,5
2011	5.752	3.365	58,5	611	488	79,9	3.455	2.235	64,7
2012
2013
2014	6.813	5.051	74,1	930	751	80,8	4.776	3.733	78,2
2015	7.663	6.685	87,2	1.025	964	94,0	5.346	4.811	90,0
2016	7.857	7.081	90,1	1.052	997	94,8	5.444	5.087	93,4
2017	8.413	7.447	88,5	1.074	1.026	95,5	6.049	5.502	91,0

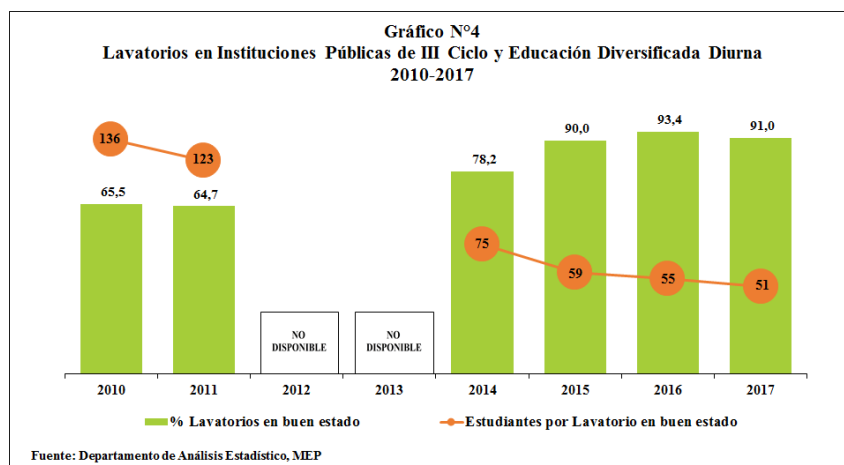
Simbología: "... "=No disponible

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP



En lo correspondiente a los Servicios Sanitarios adaptados según la Ley N°7600, en el año 2010, en 269 Colegios Públicos Diurnos (48,3% del total) contaban con al menos un Servicio Sanitario, contabilizando un total de 591 sanitarios, donde el 73,3% estaba en buenas condiciones. En el Curso Lectivo 2017, la cantidad de estas instituciones con estos espacios asciende a 460 (77,3% del total) que reportan 1.074 Servicios Sanitarios, de los cuales el 95,5% se encuentran en buen estado.

En lo que respecta a los Lavatorios, también se presenta un incremento en el total de unidades y en los lavatorios en buen estado en el periodo 2010-2017: en el año 2010 se reportaron 3.071 unidades, de las cuales el 65,5% estaban en buenas condiciones, en tanto que en 2017 los Colegios Públicos Diurnos registran un total de 6.049 lavatorios, donde el 91,0% se encuentran en buen estado. Este incremento hace que, proporcionalmente, en el Curso Lectivo 2017 se disponga de un lavatorio por cada 51 estudiantes, contrario a lo que sucedía en el año 2010 donde se contaba con un lavamanos por cada 136 alumnos (Gráfico N°4).



Referente a la disposición y estado del equipamiento para la enseñanza y el aprendizaje como lo son los Pupitres y las Computadoras, la información del periodo 2010-2017 se resume en los Cuadros N°5, N°6 y N°7. En el caso de los Pupitres en las Escuelas Públicas (Cuadro N°5), se registra una disminución en la cantidad de este mobiliario, al pasar de 333.366 unidades en el año 2010 a 278.450 en 2017, sin embargo en el primer año solo el 61,4% de estos pupitres se encontraba en buen estado mientras que en el año 2017 el 81,0% de los pupitres se encuentran bien. A pesar de estas variaciones, en cada año del periodo, en promedio, se dispone de un pupitre en buen estado por cada dos estudiantes (Gráfico N°5).

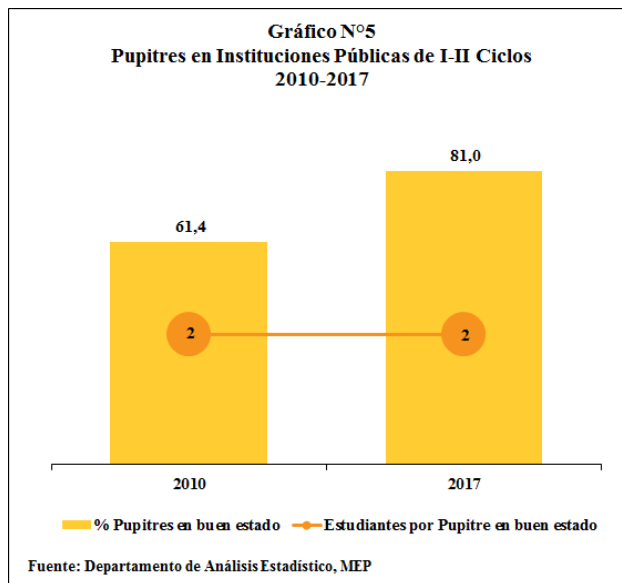
Cuadro N°5
Pupitres en Instituciones de Educación Tradicional
Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

Año	I-II Ciclos			III Ciclo y Educación Diversificada Diurna		
	Total	Buen estado	% Buenos	Total	Buen estado	% Buenos
2010	333.366	204.810	61,4	100.446	65.093	64,8
2011	338.420	195.342	57,7	101.432	62.489	61,6
2012
2013
2014
2015
2016	251.451	205.624	81,8	208.844	175.764	84,2
2017	278.450	225.475	81,0	229.413	187.842	81,9

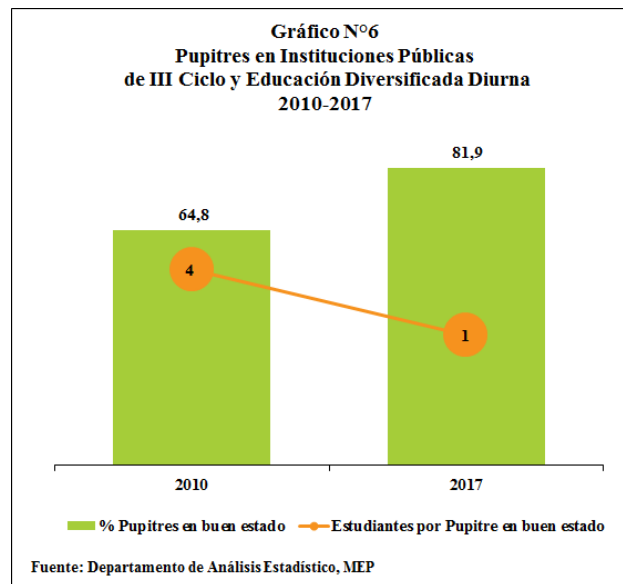
Nota: En 2010 y 2011 incluye pupitres unipersonales y mesas pupitres

Simbología: "... "=No disponible

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Por el contrario, en las instituciones públicas de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, en el año 2010 tenían 100.446 pupitres de los cuales el 64,8% se encontraban en buen estado. En el año 2017, la cifra sube a 229.413 pupitres de los cuales el 81,9% están en buenas condiciones, lo que ha permitido pasar de tener un pupitre en bueno por cada cuatro estudiantes en el Curso Lectivo 2010 a un pupitre por estudiante en el año 2017 (Gráfico N°6).



La presencia de computadoras en las Escuelas Públicas (Cuadro N°6), ha tenido un incremento muy importante durante el periodo 2010-2017, al pasar de 13.783 unidades en el año 2010 a 45.256 equipos en 2017. En todos los años que componen este periodo, excepto el año 2014, más del 70,0% de estas computadoras son exclusivamente para uso pedagógico.

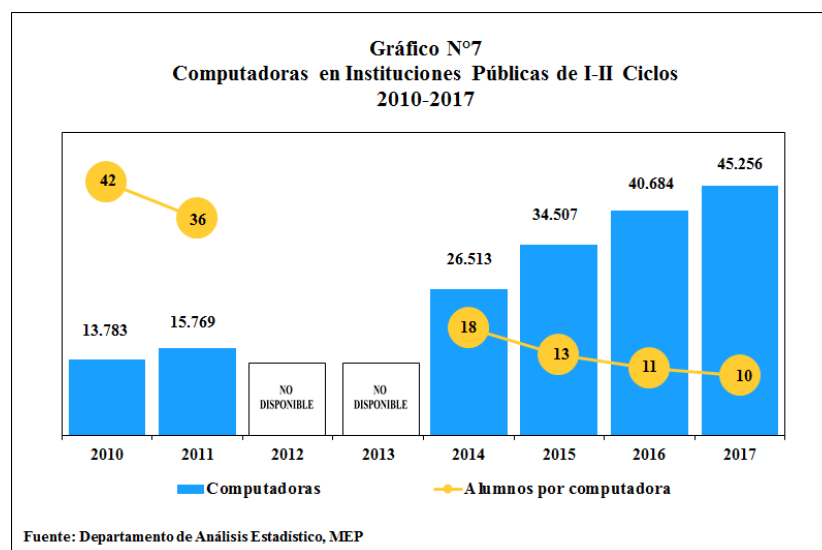
Además, entre los años 2014 y 2017, en estos centros educativos también se reportan computadoras que usan los estudiantes y el personal administrativo, las cuales representan entre el 14,0% y 17,3% del total de computadoras. Tomando en consideración estos datos, proporcionalmente, en el año 2010 había una computadora de por cada 42 escolares, mientras que en el año 2017 se cuenta con una computadora por cada 10 estudiantes (Gráfico N°7). Del total de computadoras reportadas en los últimos cuatro años en las Escuelas Públicas, más del 72,0% tienen conexión a internet.

Cuadro N°6
Computadoras en Instituciones de I-II Ciclos
Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

Año	Computadoras e internet			Usos de las computadoras			Alumnos por computadora
	Total	Con internet	% Con internet	De uso pedagógico	De uso pedagógico y administrativo	De uso administrativo	
2010	13.783	10.824	-	2.959	42
2011	15.769	12.328	-	3.441	36
2012
2013
2014	26.513	20.083	75,7	18.455	4.598	3.460	18
2015	34.507	25.365	73,5	25.428	5.075	4.004	13
2016	40.684	29.629	72,8	30.278	6.098	4.308	11
2017	45.256	33.722	74,5	33.971	6.589	4.696	10

Simbología: "... "=No disponible

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP



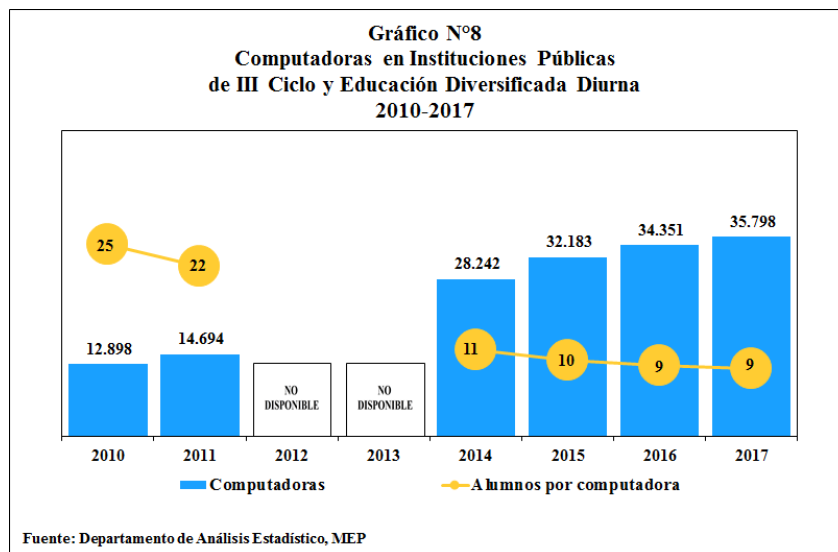
En los Colegios Públicos Diurnos (Cuadro N°7), el aumento en la cantidad de computadoras en el periodo 2010-2017 también es significativo: se pasa de 12.898 computadoras en el año 2010 a 35.798 equipos en 2017. Más del 80,0% de estas computadoras son exclusivamente para uso pedagógico, mientras que entre el 5,0% y 8,0% del total de computadoras de los equipos del periodo 2014-2017, son usados por los estudiantes y el personal administrativo. Partiendo de esta información, proporcionalmente, en el año 2010 había una computadora de por cada 25 colegiales, mientras que en el año 2017 se cuenta con una computadora por cada 9 estudiantes (Gráfico N°8). Del total de computadoras reportadas en los últimos cuatro años en los Colegios Públicos, más del 75,0% tienen conexión a internet.

Cuadro N°7
Computadoras en Instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna
Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

Año	Computadoras e internet			Usos de las computadoras			Alumnos por computadora
	Total	Con internet	% Con internet	De uso pedagógico	De uso pedagógico y administrativo	De uso administrativo	
2010	12.898	10.886	-	2.012	25
2011	14.694	12.394	-	2.300	22
2012
2013
2014	28.242	22.355	79,2	23.336	1.530	3.376	11
2015	32.183	25.063	77,9	26.228	2.161	3.794	10
2016	34.351	26.329	76,6	28.222	2.283	3.846	9
2017	35.798	28.035	78,3	28.887	2.727	4.184	9

Simbología: "... "=No disponible

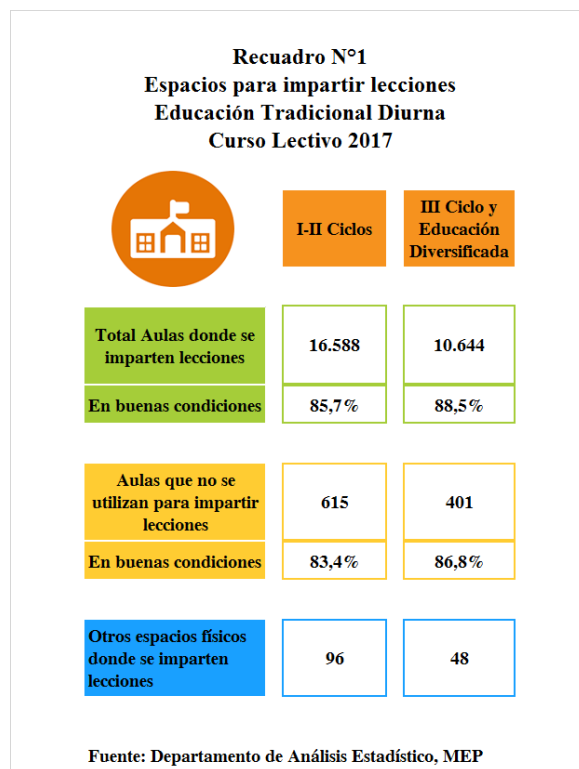
Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP



Curso Lectivo 2017

Espacios pedagógicos: Aulas, otros espacios donde se imparten lecciones

En el Curso Lectivo 2017, los escolares de instituciones públicas reciben lecciones en 16.588 aulas de las cuales el 85,7% están en buenas condiciones. También asisten a clases en 96 espacios físicos diferentes a las aulas, tales como Salones de Actos, Casas, Ranchos, Salones Comunes, Comedores, Bodegas, Cabinas, Galeones, Gimnasios, Iglesias, Locales, Bibliotecas, Estadios y Toldos. Por otro lado, se reportan 615 aulas que no utilizan para impartir lecciones, donde el 83,4% se mantienen en buen estado (Recuadro N°1).



En el caso de los Colegios Públicos Diurnos, las clases se imparten en 10.644 aulas, donde el 88,5% están en buenas condiciones y en 48 espacios físicos diferentes a las aulas, tales como Salones Comunales, Universidades, Comedores, Ranchos, Locales, Salones de Actos, Galerones, Gimnasios, Bibliotecas, Bodegas y Estadios. También se reporta un total de 401 aulas que no utilizan para impartir lecciones, de las cuales el 86,8% se mantienen en buen estado.

En el Cuadro N°8 se presenta la distribución de las Aulas en las Escuelas Públicas por Dirección Regional. Se puede observar que en las 27 Direcciones Regionales más del 75,0% de las Aulas se encuentran en buen estado, destacando San José Norte, San José Oeste, Desamparados, Alajuela, Cartago, Heredia y Liberia que mantienen más del 90,0% de las aulas de las escuelas en buenas condiciones. La Dirección Regional de Alajuela es la que reporta la mayor cantidad de aulas, un total de 1.255, y también de Aulas no utilizadas en lecciones, con 60 espacios, de los cuales el 93,3% se encuentran en buen estado. En Cartago se registran la segunda cifra más alta de Aulas no utilizadas en lecciones, con 58 aulas donde el 96,6% están en buenas condiciones. Sulá es la que tiene la menor cantidad de aulas, con 199 en total.

Las Direcciones Regionales de Turrialba, Grande del Térraba y Sulá son las que reportan más espacios físicos diferentes a las aulas donde se imparten lecciones en I-II Ciclos. En Turrialba, algunos escolares reciben lecciones en seis Ranchos, una Iglesia, una Cabina, un Toldo y un Salón Comunal. En Grande del Térraba, algu-

nos estudiantes son enseñados en cinco Comedores, tres Casas, y un Salón de Actos, mientras que en Sulá se reúnen en seis Ranchos, una Bodega y una Casa.

Por otro lado, en las Direcciones Regionales de San José Central, San José Norte, San José Oeste, Desamparados y Cartago en promedio se agrupan más de 30 estudiantes por aula de I-II Ciclos, mientras que en 11 Direcciones Regionales se atienden, en promedio, entre 20 y 29 estudiantes por aula y en otras 11 Direcciones Regionales se recibe menos de 20 estudiantes por aula.

Cuadro N°8
Aulas en Instituciones de I y II Ciclos
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	Total Aulas			Aulas no utilizadas en lecciones			Otros Espacios Físicos	Alumnos por aula
	Total	Buen estado	% Buen estado	Total	Buen estado	% Buen estado		
Costa Rica	16.588	14.215	85,7	615	513	83,4	96	24
San José Central	740	625	84,5	21	18	85,7	1	32
San José Norte	624	592	94,9	27	26	96,3	1	31
San José Oeste	533	496	93,1	3	3	100,0	1	36
Desamparados	747	715	95,7	22	22	100,0	-	33
Puriscal	360	307	85,3	7	6	85,7	2	16
Pérez Zeledón	747	614	82,2	18	10	55,6	7	19
Los Santos	227	199	87,7	16	14	87,5	1	15
Alajuela	1.255	1.169	93,1	60	56	93,3	4	28
Occidente	736	624	84,8	28	26	92,9	3	23
San Carlos	1.141	935	81,9	40	33	82,5	1	22
Zona Norte-Norte	437	329	75,3	12	10	83,3	3	19
Cartago	1.064	970	91,2	58	56	96,6	5	32
Turrialba	656	578	88,1	34	33	97,1	10	14
Heredia	1.026	937	91,3	14	14	100,0	-	27
Sarapiquí	367	304	82,8	14	11	78,6	2	22
Liberia	415	377	90,8	18	11	61,1	3	28
Nicoya	363	298	82,1	18	9	50,0	6	18
Santa Cruz	382	340	89,0	5	5	100,0	1	25
Cañas	333	265	79,6	17	13	76,5	7	19
Puntarenas	566	430	76,0	37	25	67,6	6	23
Coto	881	722	82,0	40	29	72,5	4	16
Aguirre	313	272	86,9	14	10	71,4	2	23
Grande de Térraba	582	446	76,6	14	10	71,4	9	14
Peninsular	140	113	80,7	2	2	100,0	1	19
Limón	959	737	76,9	38	30	78,9	5	25
Guápiles	795	655	82,4	34	27	79,4	3	25
Sulá	199	166	83,4	4	4	100,0	8	16

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el Cuadro N°9 se resume la distribución de las Aulas en los Colegios Públicos de horario Diurno por Dirección Regional. Se puede apreciar que en todas las Direcciones Regionales más del 75,0% de las Aulas se encuentran en buen estado, excepto en Nicoya y Zona Norte-Norte, donde por el 67,8% y 61,5% de las aulas están en buenas condiciones, respectivamente. En 11 Direcciones Regionales man-

tienen más del 90,0% de las aulas de las escuelas en buenas estado, destacando Peninsular donde la totalidad de las Aulas de los Colegios Públicos son aptas para impartir lecciones. Las Direcciones Regionales de Alajuela y Cartago son las que reportan la mayor cantidad de aulas, con 887 y 824 espacios respectivamente. En Heredia y San José Central se registran la mayor cantidad de Aulas no utilizadas en lecciones: Heredia tiene 87 aulas, todas en buen estado y San José Central tiene 50 aulas de las cuales el 98,0% están en buenas condiciones. Puriscal y Peninsular son las únicas que no registran aulas no utilizadas en lecciones.

En las Direcciones Regionales de San José Oeste, Puntarenas y Limón en promedio se agrupan 30 estudiantes por aula mientras que en 22 Direcciones Regionales se atienden, en promedio, entre 20 y 29 estudiantes por aula. En las Direcciones Regionales de Santos y Sulá se recibe menos de 20 colegiales por aula.

Cuadro N°9
Aulas en Instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	Total Aulas			Aulas no utilizadas en lecciones			Otros Espacios Físicos	Alumnos por aula
	Total	Buen estado	% Buen estado	Total	Buen estado	% Buen estado		
Costa Rica	10.644	9.417	88,5	401	348	86,8	48	26
San José Central	595	524	88,1	50	49	98,0	-	26
San José Norte	579	528	91,2	29	29	100,0	1	27
San José Oeste	425	395	92,9	2	2	100,0	-	30
Desamparados	760	704	92,6	1	1	100,0	-	28
Puriscal	257	237	92,2	-	-	-	4	20
Pérez Zeledón	440	385	87,5	1	1	100,0	4	24
Los Santos	160	128	80,0	5	5	100,0	1	17
Alajuela	887	820	92,4	41	32	78,0	2	29
Occidente	593	513	86,5	2	2	100,0	2	21
San Carlos	621	543	87,4	23	20	87,0	1	26
Zona Norte-Norte	226	139	61,5	9	4	44,4	2	23
Cartago	824	775	94,1	35	31	88,6	4	27
Turrialba	234	215	91,9	7	4	57,1	4	25
Heredia	737	706	95,8	87	87	100,0	1	29
Sarapiquí	158	124	78,5	6	6	100,0	3	27
Liberia	294	250	85,0	28	9	32,1	4	27
Nicoya	174	118	67,8	13	13	100,0	3	29
Santa Cruz	265	239	90,2	5	2	40,0	-	24
Cañas	184	165	89,7	4	2	50,0	1	24
Puntarenas	299	242	80,9	3	3	100,0	2	30
Coto	394	344	87,3	5	5	100,0	2	24
Aguirre	174	131	75,3	3	2	66,7	1	25
Grande de Térraba	222	175	78,8	9	7	77,8	1	25
Peninsular	89	89	100,0	-	-	-	-	20
Limón	480	419	87,3	1	1	100,0	2	30
Guápiles	467	429	91,9	24	24	100,0	1	26
Sulá	106	80	75,5	8	7	87,5	2	19

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Espacios de uso múltiple: Comedor y Gimnasios

Los comedores estudiantiles instalados en los Centros Educativos Públicos representan un espacio para brindar alimentos a los estudiantes a través del Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA). En el Curso Lectivo 2017, en 23 Direcciones Regionales más del 75,0% de las Escuelas Públicas cuentan con Comedores, sobresaliendo San José Central, San José Norte, Desamparados, Alajuela, Cartago y Heredia donde más del 90,0% de estas escuelas cuentan con Comedor. En 24 Direcciones Regionales, más del 75,0% de las instituciones públicas de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna tienen Comedor, siendo San José Central, San José Norte, Los Santos, Santa Cruz y Sulá las que logran que más del 90,0% de estos Centros Educativos tengan Comedor (Cuadro N°10).

Cuadro N°10
Instituciones Diurnas de Educación Tradicional que tienen Comedor
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	I-II Ciclos		III Ciclo y Educación Diversificada	
	Con	% Con	Con	% Con
Costa Rica	3.091	83,1	495	83,2
San José Central	44	95,7	17	94,4
San José Norte	45	97,8	20	90,9
San José Oeste	36	87,8	14	82,4
Desamparados	110	90,9	26	89,7
Puriscal	99	86,1	16	84,2
Pérez Zeledón	176	77,5	23	88,5
Los Santos	62	88,6	10	90,9
Alajuela	147	90,2	31	81,6
Occidente	132	89,2	22	88,0
San Carlos	254	84,7	40	83,3
Zona Norte-Norte	130	76,5	18	81,8
Cartago	133	93,7	28	84,8
Turrialba	158	89,3	15	78,9
Heredia	86	98,9	23	82,1
Sarapiquí	102	89,5	15	78,9
Liberia	79	83,2	16	72,7
Nicoya	124	76,1	12	75,0
Santa Cruz	72	73,5	13	92,9
Cañas	88	83,0	8	72,7
Puntarenas	98	79,7	15	83,3
Coto	229	79,2	19	76,0
Aguirre	76	79,2	10	83,3
Grande del Térraba	177	74,4	21	84,0
Peninsular	45	68,2	5	71,4
Limón	184	85,6	24	75,0
Guápiles	142	79,8	21	84,0
Sulá	63	74,1	13	92,9

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En total, en el Curso Lectivo 2017 se contabilizan 3.100 Comedores en Escuelas Públicas y 536 Comedores en Colegios Públicos Diurnos (Cuadro N°11). En la Dirección Regional de San Carlos es donde se registra la mayor cantidad de Comedores en Escuelas y Colegios con 254 y 40 espacios, respectivamente. La Dirección Regional de San José Oeste reporta que la totalidad de los Comedores en Escuelas y Colegios están en buenas condiciones, además de Cañas donde el 100,0% de los Comedores en Colegios Públicos se encuentran en buen estado

Cuadro N°11
Comedores en Instituciones Diurnas de Educación Tradicional
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	I-II Ciclos			III Ciclo y Educación Diversificada Diurna		
	Total	Buen estado	% Buen estado	Total	Buen estado	% Buen estado
Costa Rica	3.100	2.677	86,4	503	475	88,6
San José Central	47	44	93,6	18	17	94,7
San José Norte	45	43	95,6	20	18	90,5
San José Oeste	37	37	100,0	14	14	100,0
Desamparados	110	102	92,7	26	25	96,3
Puriscal	99	87	87,9	16	14	88,2
Pérez Zeledón	177	150	84,7	23	20	88,0
Los Santos	62	57	91,9	10	9	90,0
Alajuela	147	132	89,8	31	28	90,9
Occidente	132	117	88,6	23	22	95,7
San Carlos	254	217	85,4	40	35	87,5
Zona Norte-Norte	130	99	76,2	19	13	68,4
Cartago	135	127	94,1	30	29	96,8
Turrialba	158	141	89,2	15	14	93,8
Heredia	86	84	97,7	24	23	96,3
Sarapiquí	102	89	87,3	15	15	94,1
Liberia	79	72	91,1	16	14	88,9
Nicoya	124	104	83,9	12	11	91,7
Santa Cruz	72	66	91,7	13	12	92,9
Cañas	88	84	95,5	8	8	100,0
Puntarenas	98	79	80,6	15	11	73,3
Coto	229	181	79,0	19	17	87,5
Aguirre	76	68	89,5	10	7	75,0
Grande de Térraba	179	141	78,8	21	16	77,3
Peninsular	45	35	77,8	5	4	80,0
Limón	184	148	80,4	26	20	76,9
Guápiles	142	124	87,3	21	19	92,0
Sulá	63	49	77,8	13	9	71,4

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Entre los espacios utilizados para realizar actividades culturales, artísticas y deportivas dentro de los Centros Educativos están los Gimnasios. A escala nacional, en el Curso Lectivo 2017 se registra que el 10,9% de las Escuelas Públicas y el 35,3% de los Colegios Públicos Diurnos cuentan con este espacio en sus instalaciones (Cuadro N°12). En el caso de las Escuelas, Heredia es la única Dirección Regional

que contabiliza Gimnasios en poco más del 50,0% de estos Centros Educativos. En 13 Direcciones Regionales menos del 10,0% Escuelas Públicas tienen Gimnasios mientras que en Zona Norte-Norte no se reportan Escuelas con este tipo de infraestructura. Por su parte, en las Direcciones Regionales de San José Central, San José Oeste, Heredia y Alajuela más del 50,0% de los Colegios Públicos Diurnos tienen Gimnasio, destacando San José Central que reporta la existencia de Gimnasios en el 72,2% de estos Centros Educativos. Por el contrario, en Sulá y Zona Norte-Norte se presentan las cifras más bajas que alcanzan 7,1% y 4,5% respectivamente.

Cuadro N°12
Instituciones Diurnas de Educación Tradicional que tienen Gimnasios
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	I-II Ciclos		III Ciclo y Educación Diversificada	
	Con Gimnasio	% Con Gimnasio	Con Gimnasio	% Con Gimnasio
Costa Rica	405	10,9	210	35,3
San José Central	16	34,8	13	72,2
San José Norte	18	39,1	10	45,5
San José Oeste	11	26,8	11	64,7
Desamparados	17	14,0	14	48,3
Puriscal	4	3,5	6	31,6
Pérez Zeledón	30	13,2	11	42,3
Los Santos	16	22,9	3	27,3
Alajuela	56	34,4	21	55,3
Occidente	24	16,2	10	40,0
San Carlos	23	7,7	9	18,8
Zona Norte-Norte	-	-	1	4,5
Cartago	26	18,3	10	30,3
Turrialba	19	10,7	6	31,6
Heredia	47	54,0	18	64,3
Sarapiquí	12	10,5	3	15,8
Liberia	8	8,4	8	36,4
Nicoya	6	3,7	3	18,8
Santa Cruz	2	2,0	5	35,7
Cañas	5	4,7	3	27,3
Puntarenas	7	5,7	6	33,3
Coto	12	4,2	9	36,0
Aguirre	13	13,5	3	25,0
Grande del Térraba	5	2,1	8	32,0
Peninsular	3	4,5	1	14,3
Limón	8	3,7	9	28,1
Guápiles	14	7,9	8	32,0
Sulá	3	3,5	1	7,1

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En total, en las Escuelas Públicas se cuenta con 412 Gimnasios, de los cuales el 89,6% están en buenas condiciones (Cuadro N°13). En las Direcciones Regionales de Puriscal, Santa Cruz, Cañas, Peninsular, Guápiles y Sulá la totalidad de los Gimnasios disponibles se encuentran en buen estado. En los Colegios Públicos Diurnos el total de Gimnasios es de 213, donde el 86,4% están en buenas condiciones. En las Direcciones Regionales de San José Norte, Occidente, Cartago, Sarapiquí, Santa Cruz, Cañas, Coto, Peninsular y Sulá el 100,0% de los Gimnasios disponibles se encuentran en buen estado, en tanto que en Puntarenas el 50,0% de los Gimnasios están en buenas condiciones y en Zona Norte-Norte, a pesar de contar solamente con un Gimnasio, no está en las mejores condiciones.

Cuadro N°13
Gimnasios en Instituciones Diurnas de Educación Tradicional
Dependencia Pública
Año 2017

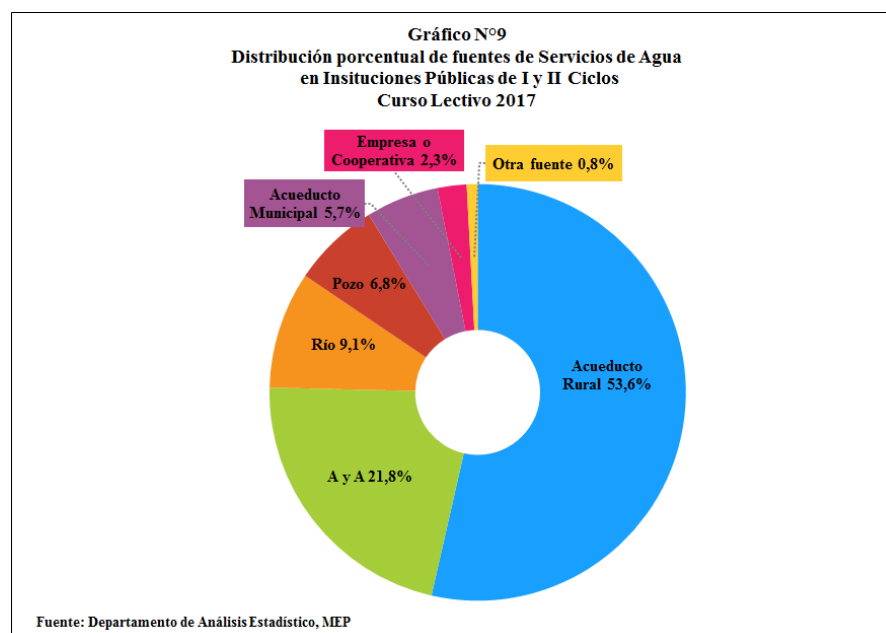
Dirección Regional	I-II Ciclos			III Ciclo y Educación Diversificada		
	Total	Buen estado	% Buen estado	Total	Buen estado	% Buen estado
Costa Rica	412	369	89,6	213	184	86,4
San José Central	16	13	81,3	13	12	92,3
San José Norte	18	16	88,9	10	10	100,0
San José Oeste	11	9	81,8	11	10	90,9
Desamparados	20	19	95,0	14	12	85,7
Puriscal	4	4	100,0	6	5	83,3
Pérez Zeledón	31	24	77,4	13	12	92,3
Los Santos	16	15	93,8	3	2	66,7
Alajuela	58	54	93,1	21	18	85,7
Occidente	24	20	83,3	10	10	100,0
San Carlos	23	22	95,7	9	8	88,9
Zona Norte-Norte	-	-	-	1	-	-
Cartago	26	24	92,3	10	10	100,0
Turrialba	19	16	84,2	6	5	83,3
Heredia	47	45	95,7	19	16	84,2
Sarapiquí	12	11	91,7	3	3	100,0
Liberia	9	8	88,9	8	6	75,0
Nicoya	6	5	83,3	3	2	66,7
Santa Cruz	2	2	100,0	5	5	100,0
Cañas	5	5	100,0	3	3	100,0
Puntarenas	7	6	85,7	6	3	50,0
Coto	12	10	83,3	9	9	100,0
Aguirre	13	11	84,6	3	2	66,7
Grande de Térraba	5	3	60,0	8	5	62,5
Peninsular	3	3	100,0	1	1	100,0
Limón	8	7	87,5	9	7	77,8
Guápiles	14	14	100,0	8	7	87,5
Sulá	3	3	100,0	1	1	100,0

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Servicios: Agua, Conexión de Servicios Sanitarios, Electricidad, Internet

En cuanto a los servicios básicos como el Agua, a nivel nacional los directores reportaron que 3.674 de las Escuelas Públicas (98,8%) y 591 Colegios Públicos Diurnos (99,3%), dispone de este líquido.

En el 53,6% de las Escuelas Públicas que cuentan con este servicio, se abastecen a través de un Acueducto Rural; en el 21,8% el proveedor de este líquido es Acueductos y Alcantarillados (AYA), mientras que las fuentes de agua del 24,6% de estos Centros Educativos se distribuyen entre Ríos, Pozos, Acueductos Municipales, Empresas o cooperativas y Otras fuentes (Gráfico N°9).



En 17 Direcciones Regionales, más del 50,0% de las Escuelas Públicas se abastecen de Agua proveniente de Acueductos Rurales, mientras que en más del 90,0% de estas instituciones atendidas por las Direcciones Regionales de San José Central, San José Norte y San José Oeste el servicio de agua es brindado por el AYA. En las Escuelas Públicas de siete Direcciones obtienen agua de dos fuentes, principalmente. Por ejemplo, en Coto, Limón y Guápiles el agua proviene, mayormente, de Acueductos Rurales y del AYA; en Cartago de Acueducto Rural y Municipal, en Sarapiquí de Acueducto Rural y Pozo; en Sulá de Ríos y Acueducto Rural y en Heredia de una Empresa o Cooperativa y Acueducto Municipal (Cuadro N°14).

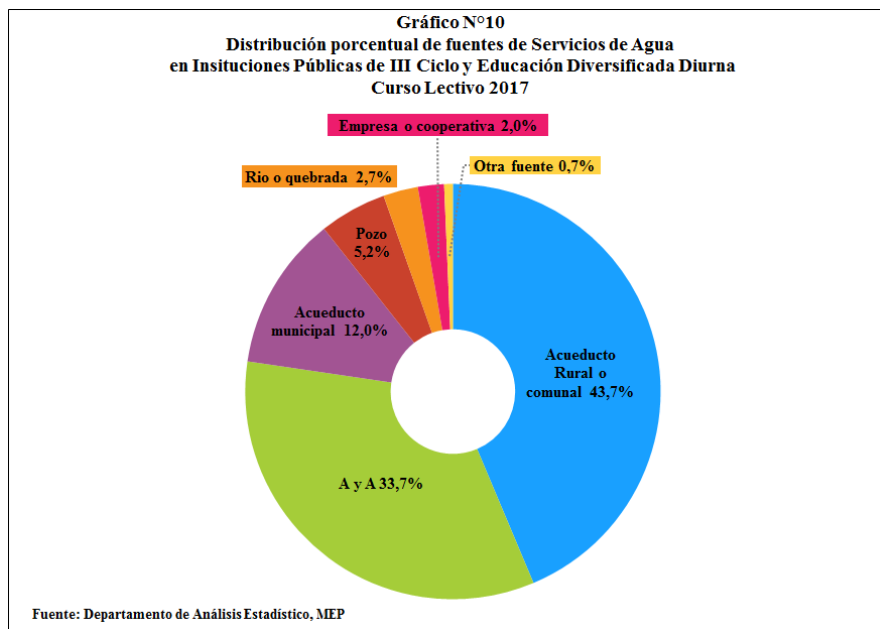
En 10 Escuelas (2 de Santa Cruz, 5 de Coto, 1 del Grande de Térraba, 1 de Peninsular y 1 de Limón), afirman que no cuentan con servicio de agua, mientras que en 35 instituciones no brindaron esta información.

Cuadro N°14
Distribución porcentual del Servicio de Agua en Instituciones Públicas de I-II Ciclos
Según Dirección Regional
Año 2017

Dirección Regional	Servicios de Agua		Acueducto Rural	A y A	Río	Pozo	Acueducto Municipal	Empresa o Cooperativa	Otra fuente	No tiene	N.R.
	Si	% Si									
Costa Rica	3.674	98,8	52,9	21,5	9,0	6,7	5,6	2,2	0,8	0,3	0,8
San José Central	46	100,0	2,2	97,8	-	-	-	-	-	-	-
San José Norte	45	97,8	4,3	91,3	2,2	-	-	-	-	-	-
San José Oeste	41	100,0	-	97,6	-	2,4	-	-	-	-	-
Desamparados	117	96,7	64,5	27,3	0,8	-	3,3	0,8	-	-	-
Puriscal	115	100,0	62,6	28,7	7,8	-	-	-	-	-	-
Pérez Zeledón	225	99,1	66,1	19,8	12,8	-	0,4	-	0,9	-	0,9
Los Santos	70	100,0	70,0	2,9	14,3	-	12,9	-	-	-	-
Alajuela	161	98,8	50,3	20,9	-	-	27,0	0,6	-	-	-
Occidente	146	98,6	65,5	18,2	2,7	-	11,5	-	0,7	-	0,7
San Carlos	298	99,3	69,7	5,0	2,3	15,7	3,7	1,7	1,3	-	1,3
Zona Norte-Norte	169	99,4	85,3	7,1	1,2	1,2	4,7	-	-	-	-
Cartago	141	99,3	45,8	9,2	1,4	-	41,5	0,7	0,7	-	0,7
Turrialba	175	98,9	50,3	4,0	34,5	1,1	6,8	0,6	1,7	-	1,7
Heredia	87	100,0	13,8	14,9	-	1,1	31,0	39,1	-	-	-
Sarapiquí	113	99,1	49,1	4,4	1,8	36,8	0,9	5,3	0,9	-	0,9
Liberia	95	100,0	51,6	35,8	5,3	2,1	1,1	1,1	3,2	-	3,2
Nicoya	161	98,8	68,7	16,0	9,2	1,8	1,2	-	1,8	-	1,8
Santa Cruz	94	95,9	58,2	28,6	1,0	7,1	-	1,0	-	2,0	-
Cañas	106	100,0	70,8	17,0	4,7	2,8	2,8	0,9	0,9	-	0,9
Puntarenas	122	99,2	50,4	38,2	1,6	2,4	6,5	-	-	-	-
Coto	280	96,9	36,0	33,9	15,9	7,6	-	2,4	1,0	1,7	1,0
Aguirre	96	100,0	56,3	21,9	4,2	10,4	-	5,2	2,1	-	2,1
Grande de Terraba	236	99,2	52,5	12,6	27,3	5,9	-	-	0,8	0,4	0,8
Península	65	98,5	62,1	15,2	4,5	16,7	-	-	-	1,5	-
Limón	213	99,1	42,8	30,2	6,0	13,0	-	5,6	1,4	0,5	1,4
Guápiles	175	98,3	31,5	31,5	3,4	27,5	0,6	3,4	0,6	-	0,6
Sulá	82	96,5	40,0	2,4	48,2	2,4	-	1,2	2,4	-	2,4

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEIP

En los Colegios Públicos Diurnos que cuentan con Agua, el 43,7% de este líquido proviene de un Acueducto Rural; en el 33,7% es abastecido por el AYA, mientras que las fuentes de agua del 22,7% de estos Centros Educativos se distribuyen entre Acueductos Municipales, Pozos, Ríos, Empresas o cooperativas y Otras fuentes (Gráfico N°10).



En 11 Direcciones Regionales, más del 50,0% de los Colegios Públicos Diurnos se abastecen de Agua proveniente de Acueductos Rurales, mientras que en más del 90,0% de estas instituciones atendidas por las Direcciones Regionales de San José Central y San José Norte y el 100,0% de los colegios de San José Oeste el servicio de Agua es brindado por el AYA (Cuadro N°15).

En los Colegios Públicos de las Direcciones Regionales de Desamparados, Cañas, Puntarenas, Coto y Limón el Agua se obtiene, principalmente, de Acueductos Rurales y del AYA; en Sulá de Acueductos Rurales y Ríos o quebradas, mientras que en Alajuela, Occidente y Guápiles, el agua estos Centros Educativos obtiene el Agua, mayormente, de tres fuentes: de Acueducto Rural, Municipal y AYA en los dos primeros caso y de AYA, Acueducto Rural y Pozo en Guápiles.

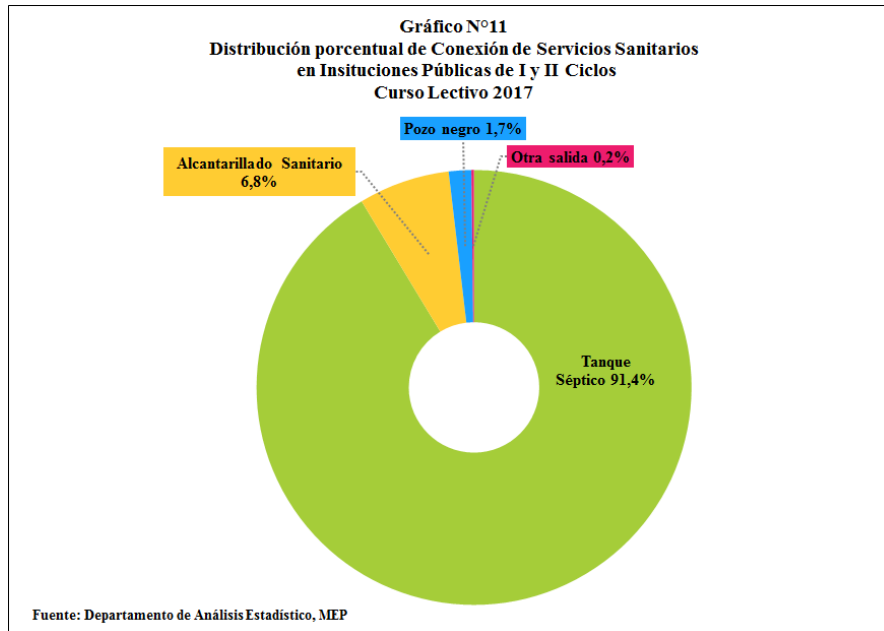
En un colegio de la Dirección Regional de Coto indicaron que no cuentan con servicio de Agua, mientras que en 3 instituciones no brindaron esta información.

Cuadro N°15
Distribución porcentual del Servicio de Agua en Instituciones Públicas de III Cielo y Educación Diversificada Diurna
Según Dirección Regional
Año 2017

Dirección Regional	Servicios de Agua Sí	% Sí	Acueducto Rural	A y A	Acueducto municipal	Pozo	Río	Empresa o cooperativa	Otra fuente	No tiene	N/R
Costa Rica	591	99,3	43,4	33,4	11,9	5,2	2,7	2,0	0,7	0,2	0,5
San José Central	18	100,0	-	94,4	5,6	-	-	-	-	-	-
San José Norte	22	100,0	-	95,5	4,5	-	-	-	-	-	-
San José Oeste	17	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-
Desamparados	28	96,6	37,9	48,3	6,9	3,4	-	-	-	-	3,4
Puriscal	19	100,0	52,6	47,4	-	-	-	-	-	-	-
Pérez Zeledón	26	100,0	50,0	42,3	-	-	7,7	-	-	-	-
Los Santos	11	100,0	72,7	-	27,3	-	-	-	-	-	-
Alajuela	39	102,6	39,5	28,9	28,9	5,3	-	-	-	-	-
Occidente	24	96,0	40,0	24,0	28,0	-	-	-	4,0	-	4,0
San Carlos	48	100,0	75,0	2,1	6,3	16,7	-	-	-	-	-
Zona Norte-Norte	22	100,0	90,9	-	4,5	4,5	-	-	-	-	-
Cartago	33	100,0	27,3	3,0	69,7	-	-	-	-	-	-
Turrialba	19	100,0	52,6	10,5	21,1	-	10,5	35,7	5,3	-	-
Heredia	28	100,0	10,7	14,3	39,3	-	-	-	-	-	-
Sarapiquí	19	100,0	68,4	-	-	26,3	-	-	4,5	-	-
Libertad	22	100,0	36,4	50,0	-	9,1	-	-	-	-	-
Nicoya	16	100,0	56,3	31,3	6,3	6,3	-	-	-	-	-
Santa Cruz	14	100,0	21,4	64,3	-	7,1	7,1	-	-	-	-
Cañas	11	100,0	45,5	36,4	9,1	9,1	-	-	-	-	-
Puntarenas	18	100,0	44,4	38,9	11,1	5,6	-	-	-	-	-
Coto	24	96,0	36,0	44,0	-	-	16,0	-	-	4,0	-
Aguirre	12	100,0	75,0	25,0	-	-	-	-	-	-	-
Grande de Térraba	25	100,0	76,0	20,0	-	-	4,0	-	-	-	-
Península	7	100,0	57,1	42,9	-	-	-	-	-	-	-
Limón	32	100,0	43,8	43,8	-	3,1	3,1	3,1	3,1	-	-
Guápiles	25	100,0	28,0	48,0	-	24,0	-	-	-	-	-
Sulá	12	100,0	35,7	7,1	-	7,1	35,7	-	-	-	7,1

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Por otro lado, en los planteles de los Centros Educativos se debe contar con un sistema de eliminación de aguas negras o residuales que garantice la salud de todos los miembros de la comunidad educativa. A nivel nacional, de un total de 3.719 Escuelas Públicas, 3.643 cuentan con sistemas de desagüe, de las cuales el 91,4% de los Servicios Sanitarios están conectados a Tanques Sépticos, el 6,8% al Alcantarillado Sanitario, el 1,7% a Pozos y el 0,2% a Otro tipo de salida (Gráfico N°11).



Todas las Escuelas Públicas de San José Oeste, Puriscal, Los Santos, Heredia y Liberia cuentan con Conexión de los Servicios Sanitarios. Ellas son parte de las 25 Direcciones Regionales donde más del 50,0% de las Escuelas Públicas eliminan las aguas negras a través de Tanques Sépticos (Cuadro N°16).

Solamente en San José Central la mayoría de los desagües de los Servicios Sanitarios de las Escuelas Públicas están conectados al Alcantarillado Sanitario, mientras que en San José Norte el sistema de Alcantarillado Sanitario y los Tanques Sépticos son los más utilizados para recoger las aguas residuales.

En 6 Escuelas (1 de Occidente, 1 de Nicoya, 1 de Santa Cruz, 1 de Coto y 2 de Limón), manifiestan que no cuentan con un sistema de conexión de servicio sanitario, mientras que en 70 instituciones no brindaron estos datos.

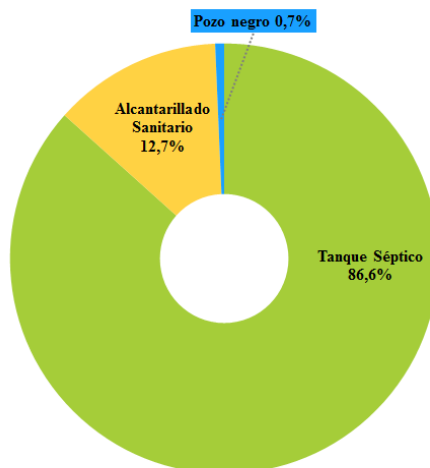
Cuadro N°16
Distribución porcentual de la Conexión de Servicios Sanitarios en Instituciones de I y II Ciclos
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	Conexión Servicio Sanitario		Tanque Séptico	Alcantarillado Sanitario	Pozo negro	Otra salida	No tiene	N.R.
	Sí	% Sí						
Costa Rica	3.643	98,0	89,5	6,6	1,6	0,2	0,2	1,9
San José Central	45	97,8	34,8	63,0	-	-	-	2,2
San José Norte	45	97,8	47,8	50,0	-	-	-	2,2
San José Oeste	41	100,0	61,0	39,0	-	-	-	-
Desamparados	117	96,7	85,1	10,7	-	0,8	-	3,3
Puriscal	115	100,0	98,3	1,7	-	-	-	-
Pérez Zeledón	219	96,5	92,1	4,0	0,4	-	-	3,5
Los Santos	70	100,0	97,1	2,9	-	-	-	-
Alajuela	161	98,8	88,3	10,4	-	-	-	1,2
Occidente	141	95,3	91,2	4,1	-	-	0,7	4,1
San Carlos	299	99,7	94,7	3,7	1,0	0,3	-	0,3
Zona Norte-Norte	165	97,6	97,0	0,6	-	-	-	2,4
Cartago	137	95,8	88,8	7,0	-	-	-	4,2
Turrialba	173	97,7	87,6	4,5	5,1	0,6	-	2,3
Heredia	87	100,0	81,6	18,4	-	-	-	-
Sarapiquí	113	99,1	94,7	3,5	0,9	-	-	0,9
Liberia	95	100,0	95,8	4,2	-	-	-	-
Nicoya	158	96,9	93,3	1,2	2,5	-	0,6	2,5
Santa Cruz	96	98,0	90,8	3,1	4,1	-	1,0	1,0
Cañas	105	99,1	91,5	7,5	-	-	-	0,9
Puntarenas	119	96,7	86,2	9,8	-	0,8	-	3,3
Coto	284	98,3	93,1	1,7	3,5	-	0,3	1,4
Aguirre	94	97,9	94,8	2,1	-	1,0	-	2,1
Grande de Térraba	236	99,2	91,2	3,8	4,2	-	-	0,8
Peninsular	65	98,5	95,5	3,0	-	-	-	1,5
Limón	209	97,2	85,6	10,7	-	0,9	0,9	1,9
Guápiles	174	97,8	92,7	5,1	-	-	-	2,2
Sulá	80	94,1	70,6	1,2	22,4	-	-	5,9

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En 590 Colegios Públicos (99,2%) tienen sistemas para eliminar aguas residuales, de los cuales el 86,6% de los Servicios Sanitarios están conectados a Tanques Sépticos, el 12,7% al Alcantarillado Sanitario y el 0,7% a Pozos (Gráfico N°12).

Gráfico N°12
Distribución porcentual de Conexión de Servicios Sanitarios
en Insituciones Públicas de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna
Curso Lectivo 2017



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En 22 Direcciones Regionales, el 100,0% de los Colegios Públicos Diurnos cuentan con Conexión de los Servicios Sanitarios, en tanto que en Desamparados, Occidente, Santa Cruz, Cañas y Guápiles entre el 90,0% y el 97,0% de los Colegios Públicos tienen sistemas de desagüe de aguas residuales (Cuadro N°17).

En 26 Direcciones Regionales más del 50,0% de las Colegios Públicos Diurnos eliminan las aguas negras a través de Tanques Sépticos, destacando Los Santos, Zona Norte-Norte, Liberia y Peninsular que reportan que el 100,0% de estas instituciones cuentan con Tanque Séptico.

Solamente en San José Central la mayoría de los desagües de los Servicios Sanitarios de los Colegios Públicos es a través de Alcantarillado Sanitario.

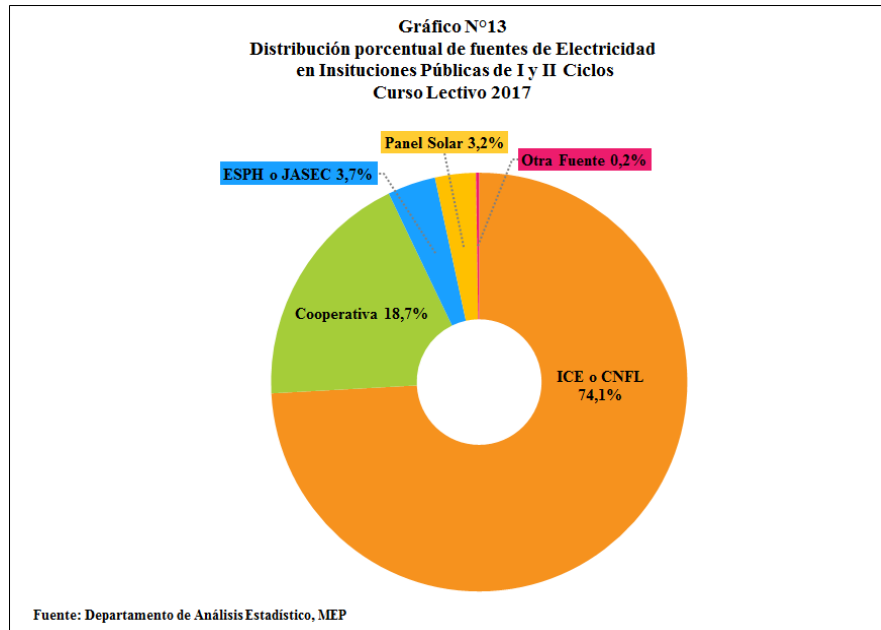
En 4 Colegios (2 de Coto, 1 de Grande del Térraba y 1 de Sulá), usan Pozos como conexión para los Servicios Sanitario, mientras que en 5 instituciones no brindaron estos datos.

Cuadro N°17
Distribución porcentual de la Conexión de Servicios Sanitarios
en Instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	Conexión Sanitaria		Tanque Séptico	Alcantarillado Sanitario	Pozo negro	N.R.
	Sí	% Sí				
Costa Rica	590	99,2	85,9	12,6	0,7	0,8
San José Central	18	100,0	38,9	61,1	-	-
San José Norte	22	100,0	59,1	40,9	-	-
San José Oeste	17	100,0	64,7	35,3	-	-
Desamparados	28	96,6	75,9	20,7	-	3,4
Puriscal	19	100,0	94,7	5,3	-	-
Pérez Zeledón	26	100,0	92,3	7,7	-	-
Los Santos	11	100,0	100,0	-	-	-
Alajuela	39	100,0	89,7	10,3	-	-
Occidente	24	96,0	84,0	12,0	-	4,0
San Carlos	48	100,0	97,9	2,1	-	-
Zona Norte-Norte	22	100,0	100,0	-	-	-
Cartago	33	100,0	84,8	15,2	-	-
Turrialba	19	100,0	89,5	10,5	-	-
Heredia	28	100,0	78,6	21,4	-	-
Sarapiquí	19	100,0	89,5	10,5	-	-
Liberia	22	100,0	100,0	-	-	-
Nicoya	16	100,0	93,8	6,3	-	-
Santa Cruz	13	92,9	85,7	7,1	-	7,1
Cañas	10	90,9	72,7	18,2	-	9,1
Puntarenas	18	100,0	83,3	16,7	-	-
Coto	25	100,0	88,0	4,0	8,0	-
Aguirre	12	100,0	83,3	16,7	-	-
Grande de Térraba	25	100,0	92,0	4,0	4,0	-
Peninsular	7	100,0	100,0	-	-	-
Limón	32	100,0	87,5	12,5	-	-
Guápiles	24	96,0	92,0	4,0	-	4,0
Sulá	13	100,0	84,6	7,7	7,7	-

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Con respecto a la Electricidad, a nivel nacional, 3.608 Escuelas Públicas (97,0%) cuentan con este servicio. Los principales proveedores son el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), que juntos abarcan al 74,1% de las escuelas que tienen energía eléctrica. Les siguen las Cooperativas con un 18,7% de participación, mientras que el 7,2% restante lo cubren empresas como Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) o Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC), Paneles solares y Otras fuentes (Gráfico N°13).



En 26 Direcciones Regionales, más del 90,0% de las Escuelas Públicas tienen Electricidad, mientras que este servicio llega solamente al 63,5% de estas instituciones en Sulá (Cuadro N°18).

En 17 Direcciones Regionales más del 60,0% de las Escuelas que tienen energía eléctrica dependen del ICE o de la CNFL, sobresaliendo San José Norte donde la totalidad de estos Centros Educativos son atendidos por estas empresas.

En las Direcciones Regionales de Los Santos, San Carlos y Santa Cruz más del 70,0% la Electricidad que llega a las Escuelas Públicas es producida por Cooperativas, mientras que en Cartago, más de la mitad de las Escuelas tienen electricidad provista por JASEC

En las Escuelas Públicas de cinco Direcciones disponen de Electricidad de dos fuentes, principalmente. Por ejemplo, en Desamparados, Sarapiquí, Nicoya y Peninsular los principales proveedores de Energía Eléctrica son, mayormente, ICE o CNFL y Cooperativas; en Heredia son ESPH e ICE o CNFL y en Sulá, son ICE o CNFL, y Paneles Solares.

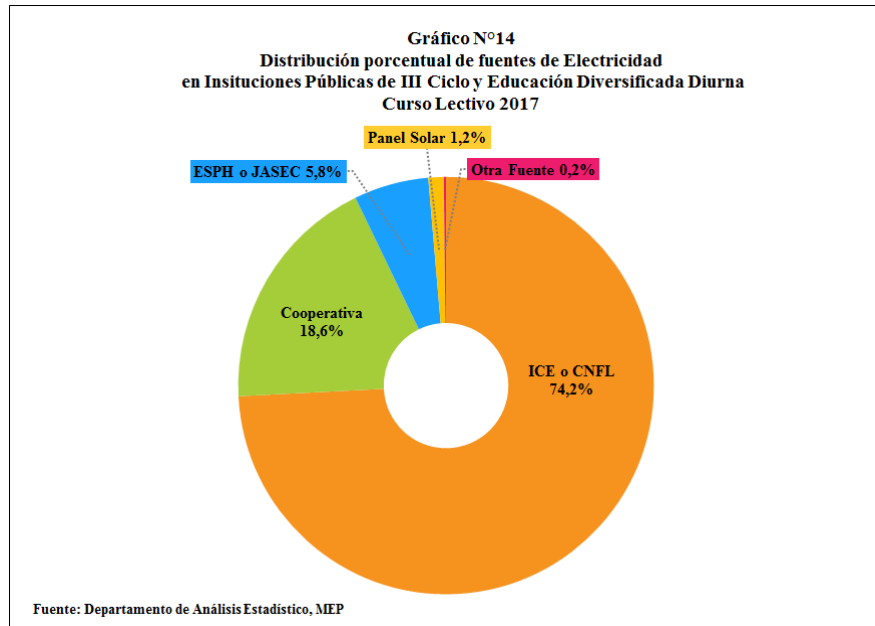
En 59 Escuelas (28 de Sulá, 17 de Coto, 6 del Grande del Térraba, 3 de Limón, 2 de Guápiles, 2 de Turrialba y 1 de Puriscal), afirman que no cuentan con este servicio, mientras que en 52 instituciones no brindaron esta información.

Cuadro N°18
Distribución porcentual de los Servicios de Electricidad
en Instituciones Públicas de 1 y II Ciclos
Según Dirección Regional
Año 2017

Dirección Regional	Electricidad		Porcentaje						
	Sí	% Sí	ICE o CNFL	ESPH o JASEC	Cooperativa	Panel Solar	Otra Fuente	No tiene	N.R.
Costa Rica	3.608	97,0	71,9	3,6	18,2	3,1	0,2	1,6	1,4
San José Central	46	100,0	97,8	2,2	-	-	-	-	-
San José Norte	46	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
San José Oeste	41	100,0	97,6	2,4	-	-	-	-	-
Desamparados	118	97,5	39,7	-	57,9	-	-	-	2,5
Puriscal	114	99,1	88,7	-	10,4	-	-	0,9	-
Pérez Zeledón	222	97,8	97,4	-	-	0,4	-	-	2,2
Los Santos	70	100,0	4,3	-	94,3	1,4	-	-	-
Alajuela	161	98,8	98,8	-	-	-	-	-	1,2
Occidente	146	98,6	71,6	-	27,0	-	-	-	1,4
San Carlos	298	99,3	27,0	-	71,7	0,3	0,3	-	0,7
Zona Norte-Norte	169	99,4	97,6	0,6	0,0	1,2	-	-	0,6
Cartago	140	98,6	26,1	58,5	13,4	-	0,7	-	1,4
Turrialba	169	95,5	63,8	0,6	-	29,9	1,1	1,1	3,4
Heredia	87	100,0	48,3	51,7	-	-	-	-	-
Sarapiquí	113	99,1	47,4	0,9	50,0	0,9	-	-	0,9
Liberia	94	98,9	97,9	-	1,1	-	-	-	1,1
Nicoya	160	98,2	51,5	0,6	44,8	1,2	-	-	1,8
Santa Cruz	97	99,0	5,1	-	93,9	-	-	-	1,0
Cañas	106	100,0	97,2	-	1,9	-	1	-	0,0
Puntarenas	121	98,4	95,1	0,8	-	2,4	-	-	1,6
Coto	266	92,0	85,8	-	0,3	4,5	1,4	5,9	2,1
Aguirre	94	97,9	96,9	-	-	1,0	-	-	2,1
Grande de Térraba	228	95,8	87,0	-	0,4	8,4	-	2,5	1,7
Peninsular	65	98,5	59,1	-	39,4	-	-	-	1,5
Limón	210	97,7	97,2	-	-	0,5	-	1,4	0,9
Guápiles	173	97,2	96,1	-	-	1,1	-	1,1	1,7
Sulá	54	63,5	48,2	-	-	15,3	-	32,9	3,5

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En los Colegios Públicos Diurnos, 585 (98,3%) cuentan con Electricidad. El 74,2% de la energía eléctrica que llega a estas instituciones proviene del ICE o CNFL, un 18,6% de Cooperativas, mientras que el 7,2% restante se distribuye entre ESPH o JASEC; Paneles solares y Otras fuentes (Gráfico N°14).



En las 27 Direcciones Regionales, más del 80,0% de los Colegios Públicos Diurnos tienen Electricidad. En 19 Direcciones Regionales más del 60,0% de estas instituciones que tienen Energía Eléctrica dependen del ICE o CNFL, destacando San José Central, San José Norte, San José Oeste, Pérez Zeledón, Aguirre, Grande de Térraba y Guápiles donde la totalidad de estos Centros Educativos disponen de Electricidad proveniente de estas empresas (Cuadro N°19).

En las Direcciones Regionales de Los Santos, San Carlos y Santa Cruz más del 70,0% de los Colegios Públicos son atendidos por Cooperativas, y en Cartago por JASEC.

En los Colegios Públicos de las Direcciones Regionales de Desamparados, Sarapiquí, Nicoya y Peninsular disponen de Electricidad de dos fuentes, principalmente, el ICE o CNFL y Cooperativas. Por el contrario, en 5 Colegios (2 de Sulá, 1 de Coto, 1 de Turrialba y 1 de Zona Norte-Norte), indican que no cuentan con este servicio, mientras que en 5 instituciones no brindaron esta información.

Cuadro N°19
Distribución porcentual de los Servicios de Electricidad
en Instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna
Según Dirección Regional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regio- nal	Electricidad		Porcentaje						
	Sí	% Sí	ICE o CNFL	ESPH o JASEC	Cooperativa	Panel Solar	Otra Fuente	No tiene	N.R.
Costa Rica	585	98,3	72,9	5,7	18,3	1,2	0,2	0,8	0,8
San José Central	18	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
San José Norte	22	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
San José Oeste	17	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
Desamparados	28	96,6	58,6	-	37,9	-	-	-	3,4
Puriscal	19	100,0	84,2	-	15,8	-	-	-	-
Pérez Zeledón	26	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
Los Santos	11	100,0	-	-	100,0	-	-	-	-
Alajuela	39	100,0	97,4	2,6	-	-	-	-	-
Occidente	24	96,0	68,0	-	28,0	-	-	-	4,0
San Carlos	48	100,0	20,8	-	79,2	-	-	-	-
Zona Norte-Norte	21	95,5	95,5	-	-	-	-	4,5	-
Cartago	33	100,0	18,2	72,7	6,1	-	3,0	-	-
Turrialba	18	94,7	73,7	-	-	21,1	-	5,3	-
Heredia	28	100,0	67,9	32,1	-	-	-	-	-
Sarapiquí	18	94,7	47,4	-	47,4	-	-	-	5,3
Liberia	22	100,0	95,5	-	4,5	-	-	-	-
Nicoya	16	100,0	43,8	-	56,3	-	-	-	-
Santa Cruz	14	100,0	-	-	100,0	-	-	-	-
Cañas	10	90,9	90,9	-	-	-	-	-	9,1
Puntarenas	18	100,0	94,4	-	-	5,6	-	-	-
Coto	24	96,0	96,0	-	-	-	-	4,0	-
Aguirre	12	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
Grande de Térraba	25	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
Peninsular	7	100,0	42,9	-	57,1	-	-	-	-
Limón	31	96,9	96,9	-	-	-	-	-	3,1
Guápiles	25	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-
Sulá	11	84,6	69,2	-	-	15,4	-	15,4	-

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el Cuadro N°20 se resume la información sobre la disposición de Internet en los Centros Educativos Públicos Diurnos, en el Curso Lectivo 2017. A nivel nacional se pudo observar que el 71,4% de las Escuelas y el 76,6% de los Colegios cuentan con Internet. En 13 Direcciones Regionales, más del 75,0% de las Escuelas Públicas tienen conectividad con Internet, en otras 13 este servicio lo reciben entre el 50,0% y menos del 75,0% de las Escuelas, mientras que en Sulá solo el 9,4% de las Escuelas tienen acceso a Internet. Por su parte, en los Colegios Públicos Diurnos de 17 Direcciones Regionales más del 75,0% de instituciones tienen Internet, en 8 Direcciones Regionales entre el 50,0% y menos del 75,0% de estos centros educativos está conectados, mientras que en 2 el porcentaje de centros educativos conectados es menor al 40,0%.

Cuadro N°20
Servicio de Internet en Instituciones de Educación Tradicional
Dependencia Pública
Año 2017

Dirección Regional	I-II Ciclos				III Ciclo y Educación Diversificada Diurna			
	Sí	No	N.R.	% Sí	Sí	No	N.R.	% Sí
Costa Rica	2.657	592	470	71,4	456	89	50	76,6
San José Central	41	4	1	89,1	17	1	-	94,4
San José Norte	41	4	1	89,1	19	3	-	86,4
San José Oeste	36	5	-	87,8	16	1	-	94,1
Desamparados	103	11	7	85,1	23	4	2	79,3
Puriscal	83	22	10	72,2	16	3	-	84,2
Pérez Zeledón	163	36	28	71,8	18	5	3	69,2
Los Santos	66	4	-	94,3	10	-	1	90,9
Alajuela	146	10	7	89,6	33	5	1	84,6
Occidente	127	13	8	85,8	23	-	2	92,0
San Carlos	232	42	26	77,3	36	9	3	75,0
Zona Norte-Norte	122	27	21	71,8	13	6	3	59,1
Cartago	131	-	11	92,3	27	-	6	81,8
Turrialba	98	-	79	55,4	15	-	4	78,9
Heredia	77	7	3	88,5	26	2	-	92,9
Sarapiquí	83	19	12	72,8	13	3	3	68,4
Liberia	60	26	9	63,2	15	6	1	68,2
Nicoya	113	-	50	69,3	14	-	2	87,5
Santa Cruz	75	12	11	76,5	9	5	-	64,3
Cañas	81	14	11	76,4	9	2	-	81,8
Puntarenas	96	14	13	78,0	17	-	1	94,4
Coto	160	94	35	55,4	18	3	4	72,0
Aguirre	71	13	12	74,0	7	5	-	58,3
Grande de Térraba	136	58	44	57,1	9	9	7	36,0
Peninsular	48	10	8	72,7	7	-	-	100,0
Limón	136	69	10	63,3	25	6	1	78,1
Guápiles	124	41	13	69,7	18	6	1	72,0
Sulá	8	37	40	9,4	3	5	5	23,1

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Equipamiento: Inodoros, Lavatorios, Servicios Sanitarios según Ley N°7600, Pupitres, y Computadoras

En el Cuadro N°21, se presentan los datos sobre la disposición y estado del equipamiento sanitario como Inodoros, Servicios Sanitarios según la Ley N°7600 y Lavatorios en Escuelas Públicas, correspondientes al Curso Lectivo 2017. Se puede apreciar que a nivel nacional se contabilizan 17.603 inodoros disponibles para el uso de los estudiantes, de los cuales el 87,8% se reporten en buenas condiciones. Proporcionalmente, se cuenta con un inodoro en buen estado por cada 27 estudiantes.

Los resultados muestran que en las 27 Direcciones Regionales más del 75,0% de los inodoros que están en las Escuelas Públicas se encuentran en buenas condiciones. En 16 Direcciones Regionales, hay disponible, en promedio, un inodoro en buen estado para entre 13 y 26 estudiantes, mientras que en 11 Direcciones Regionales por cada taza sanitaria buena hay entre 28 y 40 escolares.

Por otro lado, a nivel nacional se cuenta con 2.489 Servicios Sanitarios adaptados según la Ley N°7600 en Escuelas Públicas, de los cuales el 95,9% se reporten en buenas condiciones. Al separar los datos se obtiene que en cada Dirección Regional más del 90,0% de estos Servicios Sanitarios se encuentran en buenas condiciones, destacando Liberia que reporta que el 100,0% de estos espacios en buen estado. San Carlos, Coto, Alajuela, Cartago y Pérez Zeledón son las Direcciones Regionales que reportan el mayor número de Servicios Sanitarios para estudiantes con necesidades especiales, con más de 150 unidades.

En el caso de los Lavatorios, a nivel nacional suman 12.298 unidades, de las cuales el 90,1% se reporten en buenas condiciones. Proporcionalmente, se dispone de un lavatorio en buen estado por cada 36 estudiantes. En las 27 Direcciones Regionales se reporta que más del 75,0% de los lavatorios disponibles en las Escuelas Públicas se encuentran en buenas condiciones. En 16 Direcciones Regionales, se cuenta, en promedio, con un lavatorio en buen estado para entre 17 y 35 estudiantes, mientras que en 11 Direcciones Regionales por cada lavamanos bueno hay entre 38 y 67 escolares.

La información sobre la cantidad y estado del equipamiento sanitario en los Colegios Públicos de horario Diurno en el Curso Lectivo 2017, se exponen en el Cuadro N°22, donde se puede observar que los inodoros disponibles para el uso de los estudiantes son 8.413, donde el 88,5% de las tazas sanitarias se reporten en buenas condiciones. Además, proporcionalmente, se tiene de un inodoro por cada 37 estudiantes. En este cuadro se puede observar que en las 27 Direcciones Regionales más del 75,0% de los inodoros que están en los Colegios Públicos se encuentran en buenas condiciones. En 12 Direcciones Regionales, hay disponible, en promedio, un inodoro en buen estado para entre 17 y 36 estudiantes, mientras que en 15 Direcciones Regionales por cada taza sanitaria buena hay entre 39 y 68 colegiales, siendo Limón y Puntarenas las que tienen las proporciones más altas con 68 y 65 estudiantes por cada sanitario en buen estado.

Cuadro N°21
Inodoros, Servicio Sanitario-Ley 7600 y Lavatorios en Instituciones Públicas de I-II Ciclos
 Según Dirección Regional
 Período 2010 - 2017

Dirección Regional	Inodoros			Alumnos por Inodoro bueno			Servicio sanitario Ley 7600			Lavatorios			Alumnos por Lavatorio bueno	
	Total	Buenos	% Buenos	Total	Buenos	% Buenos	Total	Buenos	% Buenos	Total	Buenos	% Buenos	Total	Buenos
Costa Rica	17,063	14,985	87,8	27	2,489	2,387	95,9	12,298	11,077	90,1	36	36	36	36
San José Central	686	584	85,1	40	61	58	95,1	422	392	92,9	60	60	60	60
San José Norte	643	592	92,1	33	60	59	98,3	409	391	95,6	50	50	50	50
San José Oeste	456	419	91,9	46	68	63	92,6	318	286	89,9	67	67	67	67
Desamparados	804	751	93,4	32	111	107	96,4	526	503	95,6	48	48	48	48
Puriscal	401	350	87,3	16	54	52	96,3	293	254	86,7	23	23	23	23
Pérez Zeledón	881	747	84,8	19	159	150	94,3	659	566	85,9	25	25	25	25
Los Santos	292	268	91,8	13	60	59	98,3	215	203	94,4	17	17	17	17
Alajuela	1.366	1.248	91,4	29	170	167	98,2	1.025	968	94,4	37	37	37	37
Occidente	944	822	87,1	20	137	134	97,8	798	705	88,3	24	24	24	24
San Carlos	1.120	968	86,4	26	180	176	97,8	829	755	91,1	33	33	33	33
Zona Norte-Norte	462	350	75,8	24	62	58	93,5	287	241	84,0	35	35	35	35
Cartago	1.164	1.053	90,5	32	162	158	97,5	855	782	91,5	43	43	43	43
Turrialba	543	476	87,7	19	79	78	98,7	423	388	91,7	23	23	23	23
Heredia	924	879	95,1	31	90	89	98,9	617	582	94,3	47	47	47	47
Sarapiquí	416	364	87,5	22	64	58	90,6	300	268	89,3	30	30	30	30
Libertá	485	452	93,2	26	67	67	100,0	385	372	96,6	31	31	31	31
Nicoya	393	344	87,5	19	68	66	97,1	288	249	86,5	26	26	26	26
Santa Cruz	386	341	88,3	28	51	49	96,1	331	303	91,5	31	31	31	31
Cañas	329	287	87,2	22	56	54	96,4	250	219	87,6	29	29	29	29
Puntarenas	508	424	83,5	31	65	60	92,3	361	307	85,0	43	43	43	43
Coto	851	731	85,9	19	178	162	91,0	556	488	87,8	29	29	29	29
Aguirre	347	321	92,5	22	70	65	92,9	239	222	92,9	32	32	32	32
Grande de Terraba	619	499	80,6	17	111	103	92,8	409	321	78,5	26	26	26	26
Península	180	150	83,3	18	30	29	96,7	145	134	92,4	20	20	20	20
Limón	896	771	86,0	31	134	129	96,3	668	604	90,4	40	40	40	40
Guapiles	778	640	82,3	31	105	102	97,1	583	490	84,0	40	40	40	40
Sulá	189	154	81,5	21	37	35	94,6	107	84	78,5	38	38	38	38

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Cuadro N°22
Inodoros, Servicio Sanitario-Ley 7600 y Lavatorios,
en Instituciones Públicas de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, Dependencia Pública
Período 2010 - 2017

Dirección Regional	Inodoros		Alumnos por inodoro bueno		Servicio Sanitario Accesible (Ley 7600)		Lavatorios		Alumnos por lavatorio bueno		
	Total	% Buenos	Total	% Buenos	Total	% Buenos	Total	% Buenos	Total	% Buenos	
Costa Rica	8.413	7,447	88,5	37	1.074	1.026	95,5	6.049	5.502	91,0	51
San José Central	420	387	92,1	40	38	37	97,4	314	292	93,0	53
San José Norte	475	436	91,8	36	42	41	97,6	332	314	94,6	49
San José Oeste	302	284	94,0	45	41	39	95,1	210	195	92,9	66
Desamparados	569	515	90,5	41	74	74	100,0	381	350	91,9	60
Puriscal	223	183	82,1	28	27	27	100,0	201	181	90,0	28
Pérez Zeledón	350	328	93,7	32	51	50	98,0	230	212	92,2	50
Los Santos	162	159	98,1	17	23	23	100,0	121	116	95,9	24
Alajuela	839	734	87,5	35	87	86	98,9	603	524	86,9	49
Occidente	452	422	93,4	30	73	73	100,0	409	389	95,1	32
San Carlos	530	476	89,8	33	79	77	97,5	385	350	90,9	45
Zona Norte-Norte	148	119	80,4	44	28	26	92,9	96	82	85,4	63
Cartago	723	655	90,6	34	97	92	94,8	501	479	95,6	47
Turrialba	217	180	82,9	33	25	25	100,0	145	139	95,9	43
Heredia	718	692	96,4	31	70	68	97,1	584	573	98,1	38
Sarapiquí	104	77	74,0	56	19	19	100,0	87	63	72,4	68
Liberia	237	204	86,1	39	28	22	78,6	132	110	83,3	72
Nicoya	113	102	90,3	49	20	17	85,0	103	80	77,7	63
Santa Cruz	204	157	77,0	40	24	23	95,8	146	133	91,1	47
Cañas	140	105	75,0	41	24	22	91,7	89	76	85,4	57
Puntarenas	162	139	85,8	65	23	19	82,6	97	90	92,8	100
Coto	321	294	91,6	32	36	35	97,2	187	175	93,6	54
Aguirre	109	101	92,7	42	12	10	83,3	60	56	93,3	76
Grande de Térraba	170	142	83,5	40	30	30	100,0	118	99	83,9	57
Península	55	50	90,9	35	10	8	80,0	33	31	93,9	57
Limón	304	211	69,4	68	39	36	92,3	237	187	78,9	77
Guápiles	305	247	81,0	49	45	39	86,7	210	179	85,2	68
Sulá	61	48	78,7	43	9	8	88,9	38	27	71,1	76

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En lo correspondiente a los Servicios Sanitarios adaptados según la Ley N°7600, se reportan 1.074 espacios, de los cuales el 95,5% se encuentran en buen estado. En todas las Direcciones Regionales más del 90,0% de estos Servicios Sanitarios se encuentran en buenas condiciones, destacando Desamparados, Puriscal, Los Santos, Occidente, Turrialba, Sarapiquí y Grande del Térraba que reportan que el 100,0% de estos sanitarios en buen estado.

En lo que respecta a los Lavatorios, en el Curso Lectivo 2017 los Colegios Públicos Diurnos registran un total de 6.049 lavatorios, donde el 91,0% se encuentran en buen estado. Proporcionalmente, se dispone de un lavatorio por cada 51 estudiantes. En las 25 Direcciones Regionales se reporta que más del 75,0% de los lavatorios disponibles en los Colegios Públicos se encuentran en buen estado, mientras que en Sarapiquí y Sulá el 72,4% y 71,1% de los lavatorios se están en buenas condiciones.

En 11 Direcciones Regionales, se cuenta, en promedio, con un lavatorio en buen estado para entre 24 y 50 estudiantes, mientras que en 13 Direcciones Regionales por cada lavamanos bueno hay entre 53 y 100 colegiales, siendo Puntarenas la que tiene la proporción más alta con 100 estudiantes por cada lavatorio en buen estado.

Por otro lado, en los Centros Educativos se requiere mobiliario adecuado en cantidad y calidad para brindar una educación en condiciones dignas y que proporcionen bienestar, donde los pupitres son parte de este mobiliario. En el Curso Lectivo 2017, de acuerdo con el Cuadro N°23 en las Escuelas Públicas se cuenta con 278.450 unidades en el Curso Lectivo 2017, donde el 81,0% se encuentran en buen estado. En promedio, se dispone de un pupitre en buen estado por cada dos estudiantes.

En las instituciones públicas de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, cuentan con 229.413 pupitres de los cuales el 81,9% están en buenas condiciones, lo que permite, en promedio, tener un pupitre bueno por estudiante.

En 21 Direcciones Regionales, las Escuelas Públicas reportan que en buenas condiciones a más del 75,0% del mobiliario para sentarse y escribir para los estudiantes, mientras que en Pérez Zeledón, San Carlos, Cañas, Puntarenas, Limón y Guápiles entre del 75,0% y 65,0% de los pupitres se encuentran en buen estado.

Por su parte, en los Colegios Públicos Diurnos de 20 Direcciones Regionales más del 75,0% de los pupitres están bien, en tanto que en San José Central, Occidente, Zona Norte-Norte, Sarapiquí, Nicoya, Cañas y Grande del Térraba los porcentajes son menores.

Cuadro N°23
Pupitres en Instituciones Públicas Diurnas de Educación Tradicional
Según Dirección Regional
Año 2017

Dirección Regional	I-II Cielos		Alumnos por pupitre bueno		III Cielo y Educación		Diversificada Diurna		Alumnos por pupitre bueno
	Total	Buen estado	% Buen estado	Total	Buen estado	% Buen estado	Total		
Costa Rica	278.450	225.475	81,0	229.413	187.842	81,9	1	1	
San José Central	16.821	14.346	85,3	12.883	9.233	71,7	2	2	
San José Norte	14.244	12.287	86,3	14.889	13.675	91,8	1	1	
San José Oeste	10.757	9.606	89,3	10.584	8.616	81,4	1	1	
Desamparados	17.165	15.944	92,9	17.122	14.385	84,0	1	1	
Puriscal	4.943	4.037	81,7	4.367	3.924	89,9	1	1	
Pérez Zeledón	10.464	7.469	71,4	7.630	5.947	77,9	2	2	
Los Santos	3.430	3.221	93,9	3.072	2.800	91,1	1	1	
Alajuela	25.552	21.152	82,8	21.124	16.606	78,6	2	2	
Occidente	11.603	9.473	81,6	10.704	7.281	68,0	2	2	
San Carlos	18.832	14.105	74,9	12.519	10.546	84,2	2	2	
Zona Norte-Norte	5.897	4.488	76,1	3.806	2.345	61,6	2	2	
Cartago	20.623	17.385	84,3	18.975	17.116	90,2	1	1	
Turrialba	6.937	5.727	82,6	4.578	3.681	80,4	2	2	
Heredia	20.452	17.875	87,4	22.390	19.118	85,4	1	1	
Sarapiquí	5.454	4.423	81,1	4.037	3.013	74,6	1	1	
Liberia	7.937	6.449	81,3	6.905	5.722	82,9	1	1	
Nicoya	3.457	2.625	75,9	3.831	2.443	63,8	2	2	
Santa Cruz	6.815	5.384	79,0	3.673	3.392	92,3	2	2	
Cañas	4.293	3.096	72,1	1.951	1.111	56,9	4	4	
Puntarenas	7.004	4.842	69,1	7.194	6.040	84,0	1	1	
Coto	9.676	7.660	79,2	5.992	5.613	93,7	2	2	
Aguirre	5.156	4.425	85,8	1.800	1.527	84,8	3	3	
Grande de Terraba	6.816	5.372	78,8	5.542	3.917	70,7	1	1	
Península	1.467	1.212	82,6	1.466	1.152	78,6	2	2	
Limón	14.251	10.385	72,9	11.484	9.301	81,0	2	2	
Guápiles	16.105	10.607	65,9	9.933	8.571	86,3	1	1	
Sulá	2.299	1.880	81,8	962	767	79,7	3	3	

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Finalmente, contar con Computadoras así como el acceso a Internet son herramientas para desarrollar nuevas competencias, capacidades y habilidades en los estudiantes. En las Escuelas Públicas (Cuadro N°24), reportan en sus instalaciones 45.256 equipos en el Curso Lectivo 2017 (solo el 74,5% con conexión a internet), donde el 75,1% son exclusivamente para uso pedagógico, el 14,6% de las computadoras las usan los estudiantes y el personal administrativo, y el 10,4% son de uso exclusivo del personal administrativo. Tomando en consideración estos datos (computadoras que pueden usar los estudiantes en total), proporcionalmente, se cuenta con una computadora por cada 10 estudiantes.

A nivel de Direcciones Regionales, en San José Norte, San José Oeste, Desamparados, Puriscal, Occidente, Cartago, Heredia y Aguirre, se reporta que más del 85,0% de las Computadoras que usan exclusivamente los escolares tienen Internet, al igual que con las computadoras de uso pedagógico y administrativo en las Escuelas Públicas de 10 Direcciones Regionales. En Sulá menos del 15,0% de las Computadoras disponibles para los escolares tienen acceso a Internet.

En los Colegios Públicos Diurnos (Cuadro N°25), la cantidad de computadoras asciende a 35.798 en el Curso Lectivo 2017. El 80,1% de estos equipos son exclusivamente para uso pedagógico, mientras 7,6% de las Computadoras son usados por los estudiantes y el personal administrativo y el 11,7% son de uso exclusivo del personal administrativo. Proporcionalmente, se cuenta con una computadora por cada 9 estudiantes. Del total de computadoras reportadas en los Colegios Públicos, más del 75,0% tienen conexión a internet.

En las Direcciones Regionales de San José Central, San José Oeste, Puriscal, Occidente, Cartago, Heredia, Liberia y Peninsular, se indican que más del 85,0% de las Computadoras que usan exclusivamente los estudiantes tienen Internet, mismo porcentaje que superan las computadoras de uso de estudiantes y personal administrativo 11 Direcciones Regionales, entre las que destacan Coto y Peninsular que reportan que en 100,0% de estas computadoras tienen servicio de Internet. En Sulá menos del 30,0% de las Computadoras disponibles para los colegiales tienen acceso a Internet.

Cuadro N°24
Número de Computadoras y Sus Usos en Instituciones Públicas de I-II Ciclos, Según Dirección Regional
Año 2017

Dirección Regional	Total		De uso pedagógico			De uso pedagógico y administrativo			De uso administrativo			Alumnos por computadora con internet	Alumnos por computadora	
	Total	Con internet	Total	Con internet	% Con internet	Total	Con internet	% Con internet	Total	Con internet	% Con internet			
Costa Rica	45,256	33,722	74,5	33,971	24,602	72,4	6,589	5,105	77,5	4,696	4,016	85,5	10	13
San José Central	1.312	1.070	81,6	955	766	80,2	167	131	78,4	190	173	91,1	21	26
San José Norte	1.152	1.026	89,1	689	608	88,2	261	222	85,1	202	196	97,0	21	24
San José Oeste	813	774	95,2	467	456	97,6	176	152	86,4	170	166	97,6	30	32
Desamparados	1.889	1.702	90,1	1.360	1.226	90,1	295	254	86,1	234	222	94,9	15	16
Puriscal	1.387	1.160	83,6	1.027	878	85,5	270	204	75,6	90	78	86,7	4	5
Pérez Zeledón	2.440	1.808	74,1	1.787	1.331	74,5	381	317	83,2	272	160	58,8	7	9
Los Santos	911	771	84,6	638	527	82,6	167	154	92,2	106	90	84,9	4	5
Alajuela	2.677	2.343	87,5	1.837	1.560	84,9	389	357	91,8	451	426	94,5	16	19
Occidente	2.053	1.791	87,2	1.484	1.306	88,0	292	229	78,4	277	256	92,4	9	11
San Carlos	3.150	2.255	71,6	2.600	1.793	69,0	325	275	84,6	225	187	83,1	8	12
Zona Norte-Norte	1.834	880	48,0	1.502	660	43,9	238	155	65,1	94	65	69,1	5	10
Cartago	2.553	2.334	91,4	1.915	1.740	90,9	260	243	93,5	378	351	92,9	15	17
Turrialba	1.392	976	70,1	1.066	757	71,0	203	127	62,6	123	92	74,8	7	10
Heredia	1.849	1.639	88,6	1.209	1.076	89,0	299	257	86,0	341	306	89,7	18	21
Sarapiquí	1.292	1.017	78,7	1.023	805	78,7	167	127	76,0	102	85	83,3	7	9
Liberia	1.190	910	76,5	919	691	75,2	167	129	77,2	104	90	86,5	11	14
Nicoya	1.284	982	76,5	926	712	76,9	254	193	76,0	104	77	74,0	6	7
Santa Cruz	1.481	1.158	78,2	1.063	780	73,4	295	267	90,5	123	111	90,2	7	9
Cañas	1.080	874	80,9	875	708	80,9	129	100	77,5	76	66	86,8	6	8
Puntarenas	1.301	1.024	78,7	886	668	75,4	294	251	85,4	121	105	86,8	11	14
Coto	3.141	1.709	54,4	2.634	1.371	52,1	348	218	62,6	159	120	75,5	5	9
Aguirre	1.040	904	86,9	864	753	87,2	110	96	87,3	66	55	83,3	7	8
Grande de Térraba	1.671	925	55,4	1.221	672	55,0	306	149	48,7	144	105	72,9	5	10
Peninsular	451	349	77,4	346	261	75,4	74	61	82,4	31	27	87,1	6	8
Limón	3.053	1.901	62,3	2.415	1.437	59,5	347	230	66,3	291	234	80,4	9	14
Guápiles	2.075	1.321	63,7	1.635	967	59,1	247	190	76,9	193	164	85,0	10	17
Sulá	785	119	15,2	628	93	14,8	128	17	13,3	29	9	31,0	4	29

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Cuadro N°25
Número de Computadoras y Sus Usos en Instituciones Públicas de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, Según Dirección Regional
Año 2017

Dirección Regional	Total			De uso pedagógico			De uso pedagógico y administrativo			De uso administrativo			Alumnos por computadora	Alumnos por computadora con internet
	Total	Con internet	% Con internet	Total	Con internet	% Con internet	Total	Con internet	% Con internet	Total	Con internet	% Con internet		
Costa Rica	35.798	28.035	78,3	28.887	22.236	77,0	2.727	2.110	77,4	4.184	3.689	88,2	9	11
San José Central	1.563	1.357	86,8	1.234	1.082	87,7	77	39	50,6	252	236	93,7	12	14
San José Norte	1.896	1.456	76,8	1.459	1.030	70,6	168	163	97,0	269	263	97,8	10	13
San José Oeste	1.312	1.152	87,8	952	891	93,6	162	77	47,5	198	184	92,9	11	13
Desamparados	2.207	1.779	80,6	1.768	1.434	81,1	180	118	65,6	259	227	87,6	11	14
Puriscal	1.189	1.007	84,7	1.012	867	85,7	34	27	79,4	143	113	79,0	5	6
Pérez Zeledón	1.907	1.285	67,4	1.524	917	60,2	206	198	96,1	177	170	96,0	6	10
Los Santos	668	562	84,1	500	420	84,0	96	81	84,4	72	61	84,7	5	5
Alajuela	2.568	2.095	81,6	1.955	1.601	81,9	261	170	65,1	352	324	92,0	12	14
Occidente	2.015	1.772	87,9	1.751	1.547	88,3	55	52	94,5	209	173	82,8	7	8
San Carlos	2.939	2.169	73,8	2.462	1.822	74,0	201	112	55,7	276	235	85,1	6	12
Zona Norte-Norte	1.044	531	50,9	907	437	48,2	26	15	57,7	111	79	71,2	6	12
Cartago	2.341	2.154	92,0	1.831	1.705	93,1	229	206	90,0	281	243	86,5	11	12
Turrialba	1.167	734	62,9	1.039	630	60,6	39	28	71,8	89	76	85,4	5	9
Heredia	2.313	2.110	91,2	1.711	1.589	92,9	258	205	79,5	344	316	91,9	11	12
Sarapiquí	635	351	55,3	521	266	51,1	49	35	71,4	65	50	76,9	8	14
Libertia	775	692	89,3	605	541	89,4	79	68	86,1	91	83	91,2	12	13
Nicoya	490	357	72,9	363	241	66,4	46	42	91,3	81	74	91,4	12	18
Santa Cruz	1.492	1.243	83,3	1.235	1.033	83,6	155	131	84,5	102	79	77,5	5	5
Cañas	758	666	87,9	551	466	84,6	139	134	96,4	68	66	97,1	6	7
Puntarenas	687	570	83,0	575	482	83,8	26	20	76,9	86	68	79,1	15	18
Coto	1.162	944	81,2	1.024	812	79,3	15	15	100,0	123	117	95,1	9	11
Aguirre	431	369	85,6	368	311	84,5	20	19	95,0	43	39	90,7	11	13
Grande de Terraba	1.187	455	38,3	1.053	359	34,1	43	19	44,2	91	77	84,6	5	15
Península	220	212	96,4	152	151	99,3	25	25	100,0	43	36	83,7	10	10
Limon	1.443	971	67,3	1.245	801	64,3	34	32	94,1	164	138	84,1	11	17
Guápiles	1.176	969	82,4	753	533	70,8	100	78	78,0	159	138	86,8	12	15
Salú	213	73	34,3	173	48	27,7	4	1	25,0	36	24	66,7	12	42

Fuente : Departamento de Análisis Estadístico, MIEP

“Educar para una nueva ciudadanía”

Calla 16, entre Avenida Primera y Paseo Colón, Edificio ROFAS, Apdo. 10087-1000 San José, Costa Rica. Teléfono 2258-0764, Fax: 2256-8451

Elaborado por Delfina Cartín Sánchez

estadistica@mep.go.cr